



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

MUNICIPIO DE ALGECIRAS

PLAN DE SALUD PÚBLICA TERRITORIAL

2008-2011

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”
www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com
Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA

RIGOBERTO SÁNCHEZ TAMAYO
Alcalde Municipal

ERIKA FERNANDA CULMA BAUTISTA
Directora local de salud

2008-2011

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

INTRODUCCION

La elaboración del Plan municipal en Salud Pública se da como respuesta a las condiciones que determinan la salud, a los riesgos y peligros que debemos enfrentar para mejorar las inequidades en los perfiles de salud. Entre ellos, los cambios sociales, ambientales, políticos, económicos y los avances tecnológicos que generan bienestar y progreso. Por tanto, es una herramienta que orienta la construcción de la respuesta social para resolver las necesidades de la población.

Así como en el resto del país, en la población algecireña también encontramos habitantes con vulnerabilidad (extrema pobreza, población rural, desplazadas, entre otros); son quienes tienen mayores riesgos de salud por lo cual se hace necesaria la intervención por parte del administrador del ente territorial y su equipo de trabajo, para disminuir dichos riesgos.

La respuesta para mejorar las condiciones de salud y bienestar de los algecireños residen en restablecer los determinantes sociales desde una perspectiva multisectorial. Consiste generar una movilización social territorial para posicionar las políticas de salud, defender el derecho a la salud de nuestros habitantes y así desarrollar o promover acciones que afecten positivamente los determinantes de la salud, en nuestro municipio.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

1. MARCO LEGAL

Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo; Según la cual se establecen los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo; así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342 y en general por el capítulo 2 del título XII de la Constitución Política y las demás normas constitucionales que se refieren al Plan de Desarrollo y su planificación.

Ley 715 de 2001 por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 1151 de 2007 por la cual se expide el Plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010

Ley 1122 del 2007 por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones

Decreto 3039 de 2007, según el cual se establece la obligatoriedad de diseñar y adoptar el Plan de Salud Pública por parte de los entes territoriales para el cuatrienio 2007-2010.

Resolución 425 de 2008; según la cual se establecen los Lineamientos para la elaboración de planes sectoriales de salud.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

2.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.

2.1.1 Reseña Histórica: El Municipio de Algeciras, a comienzos del año de 1820 los hermanos miguel y Gabriel Perdomo Buendía, en compañía de varios trabajadores, llegaron e busca de fortuna; ante el hallazgo de una enorme plantación de caucho y quina toman posesión en la margen derecha del río Neiva y abren el primer claro en la montaña.

Las posteriores transformaciones dieron lugar a la formación del caserío de López, en memoria del General y ex Presidente JOSÉ HILARIO LÓPEZ. El nuevo corregimiento ante su constante desarrollo y laboriosidad de sus gentes, el elegido como municipio por la honorable asamblea del Huila, por medio de la ordenanza N° 41 del 8 de abril de 1924, dándole el nombre de San Juanito, denominación que llevo hasta el 16 de junio de 1937, fecha en la que se le cambio el nombre por el de Algeciras, según ordenanza N° 036, en honor al puerto español de ALGECIRAS en la provincia de Cádiz en donde se había realizado la famosa conferencia que puso fin al problema en la República de Marruecos.

2.1.2 Límites: El municipio de Algeciras se encuentra situado al Oriente de departamento, sobre la parte media del valle del Magdalena, enmarcado sobre la cordillera Oriental y un ramal de la misma, que nace en esta cordillera en el valle de Miraflores al sur del municipio, colindando con el departamento del Caquetá y muere en el Cerro de San Juan del Norte del municipio.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

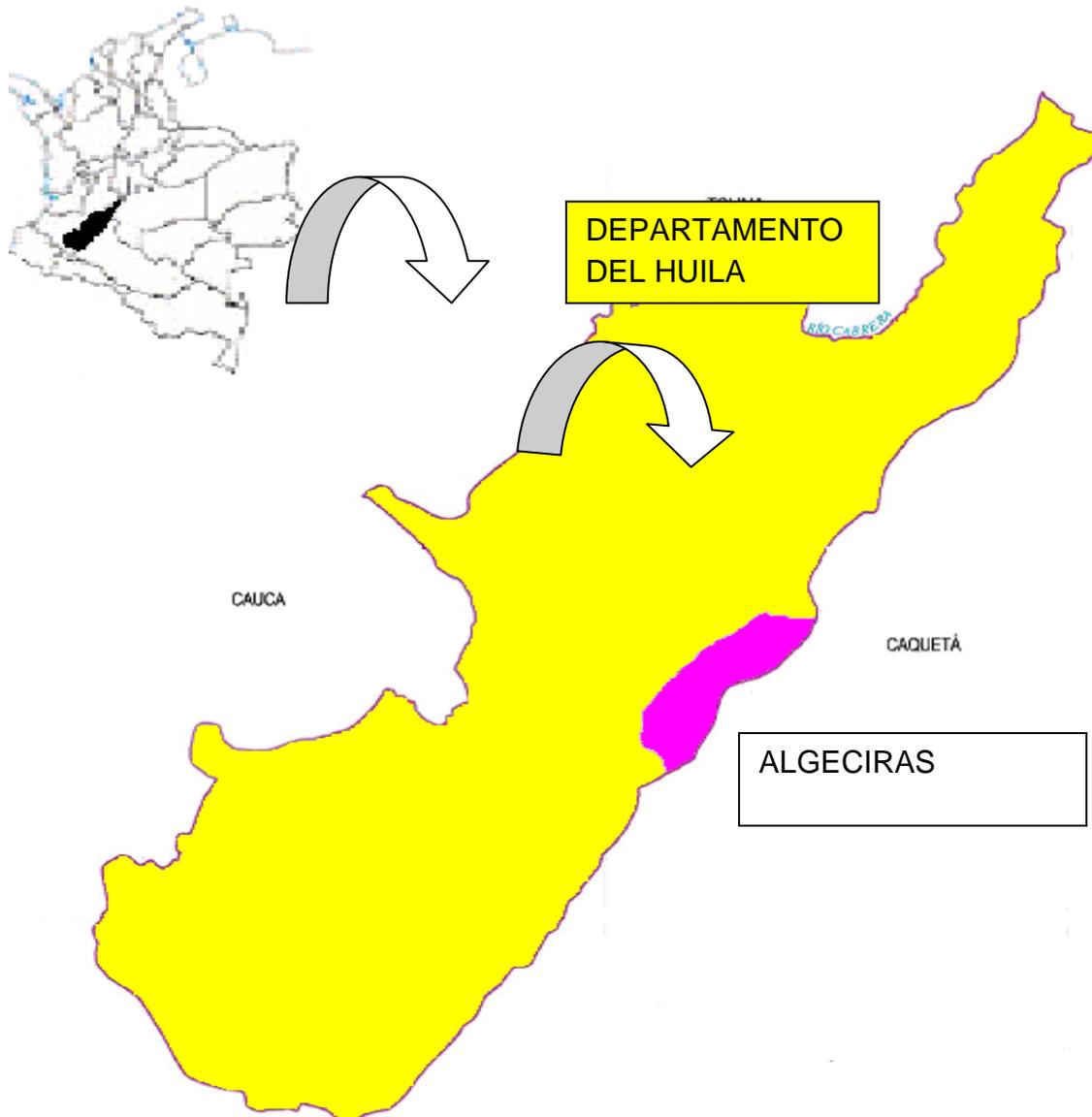
La cabecera municipal está situado en el extenso valle circundando por tierras inclinadas cuyas pendientes oscilan entre el 20% y el 40% ; sus tierras son aptas para agricultura y la ganadería.

Al Norte: Municipio de Rivera, Departamento del Meta.

Al Sur: Municipio de Gigante y Departamento del Caquetá.

Al Oriente: Departamento del Caquetá.

Al Occidente: Municipios de Hobo y Campoalegre.





DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

2.1.3 Clima: De acuerdo a los factores que condicionan el clima en la superficie terrestre, Algeciras presenta un clima particular de acuerdo a la latitud, altitud, vientos y los microclimas. Por lo tanto su temperatura promedio es de 23 °C, alcanzando temperaturas máximas de 32 °C en verano, en la zona baja y 20 °C de temperatura en las zonas altas.

La ubicación geográfica del Departamento del Huila sobre uno de los valles interandinos de la cordillera oriental, valle del Magdalena que nace en esta misma cordillera en el Cerro de Miraflores al sur del Municipio, colindando con el Departamento del Caquetá y que muere en el cerro de San Juan al Norte del Municipio, ha hecho de Algeciras un territorio accidentado, de pequeñas planicies, pendientes moderadas y fuertes, con gran potencial de fauna, flora, agua, paisaje, y variedad climática delimitada así:

Clima cálido	:	85.34 Km ²	12.7%
Clima Templado	:	391.8 Km ²	58.3%
Clima Frío	:	123 Km ²	18.3%
Zona de Páramo	:	71.86 Km ²	10.7%

Cuadro 1. Generalidades del Municipio de Algeciras

Población	Temperatura	Gentilicio	Año de Creación	Fundador	Distancia de Neiva	Apelativo
2005-2007						
23.427 24.603	23 °C	Algecireño	1880	Miguel Antonio Ortiz	56 Km.	Despensa Agrícola del Huila

Fuente: Censo 2005, SISBEN 2008, Esquema de ordenamiento territorial.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

2.1.4 Dimensión Política – administrativa: Administrativamente, el Municipio de Algeciras, se encuentra dividido en 61 Veredas, 3 centros poblados y 27 barrios los cuales se detallan a continuación:

Veredas: Alto Cielo, Altos de Río Neiva, Altos de Lejías, Andes sector los Medios, Arenosa sección de la Ceiba, Bajo Roble, Bella Vista, Buena Vista, Colón, El Bosque sector el Pedregal, El Bosque, El Kiosco, El Pomo, El Reflejo, El Roble, El Silencio, El Vergel, Ipiales, La Ensellada, La Ensellada sector la Torre, La Esperanza, La Florida, La Guadaleja, La Huecaza, La Laguna, La Perdiz, La Perdita, La Primavera, Laguillas, Las Acacias vereda los Andes, Las Brisas, Las Damitas, Las Morras, Las Palmas, Las Perlas, Líbano Occidente, Líbano Occidente sector la Cascajosa, Líbano Oriente, Los Andes, Los Naranjos Altos, Los Naranjos Bajos, Manzanares, Pinares, Quebradón Norte, Quebradón Sur sección la Esmeralda, Quebradón Sur sección la Danta, San Antonio, San José sector Bajo, San José Alto, San José sector la Argelia, Santa Clara sector Bajo, Santa Lucia, Santa Lucia sector San Pablo, Santuario, Satias, Sector Alto vereda Santa Clara, Sector la Gruta vereda los Andes, Sector Pando de la vereda el Roble, Termópilas, Tierra y Libertad, Villanueva.

Centros Poblados: El Paraíso, El Toro y la Arcadia.

Barrios: Abraham Palacios, Colinas de Casa Blanca, Cabrera, Centro, El Porvenir, Jorge Eliécer Gaitán, Villa Café, Plazas Alcid, San Juanito, Timanco, Voluntariado Social, Ciudad Jardín, Juan XXIII, La Floresta, La Gaitana, La Libertad, La Orquídea, San Pedro, Siete de Agosto, Villa del Prado, Las Mercedes, Ciudad Barranquilla, Simón Bolívar, Altos de Satías, Los Rosales y las Villas (Aunque no cuentan con servicio de alcantarillado).

El aumento progresivo en el número de Veredas, se debe a lo dispersas que se encuentran las viviendas y las limitantes para acceder en igualdad de condiciones



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

a servicios públicos, esto ha generado a su vez, mayores oportunidades de participación y el surgimiento de un buen número de líderes comunitarios.



2.1.5 Servicios Públicos

Acueducto: Las fuentes del acueducto municipal son las quebradas La Perdíz y el Mosca. Es de anotar que estas dos quebradas han disminuido su caudal debido principalmente a la deforestación en las partes altas. El sistema de conducción secundaria se encuentra en regular estado, con una capacidad de 4" para el tubo madre y 1/2" para las instalaciones domiciliarias. Arriba de la bocatoma, existe un derrumbe que enturbia el agua constantemente e interrumpe el servicio. El funcionamiento del acueducto no cuenta con dos importantes elementos para garantizar un servicio eficiente, como son la Planta de tratamiento y potabilización del agua y los medidores que permitan aforar el consumo y controlar el

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”
www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com
Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

desperdicio característico en los hogares rurales y urbanos. Todavía alguna de las fuentes de abastecimiento presentan contaminación al recibir parte de aguas servidas sin ningún control y por el vertimiento de aguas usadas en los beneficiaderos de café.

Electrificación: El sector rural se encuentra electrificado en un 94%. El 6% de las veredas no cuenta con energía eléctrica, y el 74% de estas requieren ampliación del servicio.

Alcantarillado: La zona rural no posee este servicio, y a nivel domiciliario solo se cuenta en algunas viviendas con pozos sépticos. La Administración Municipal adelanta ciertos programas de saneamiento básico con ese enfoque y cuenta con el estudio de necesidad del municipio.

El municipio aún no cuenta con proyectos plenamente sustentables para el manejo de las aguas residuales o para la actualización del alcantarillado en las veredas. El 56% del total de las veredas carece totalmente de alcantarillado, el 38% requiere ampliación, solamente el 6% cuenta con ese servicio, que son las veredas La Esperanza, Santa Clara Baja y la Lagunilla.

Manejo de Aguas Residuales: El manejo de las aguas servidas en el Área urbana central, como la de los centros poblados, no cuentan con plantas de manejo y recuperación. Esa debe ser tarea de orden prioritario a mediano y largo plazo, para las próximas administraciones municipales.

Aseo y Disposición de Residuos Sólidos y Líquidos: La frecuencia de recolección es de dos veces por sector semanalmente, actualmente está a cargo de EMSERAL, con un nivel de cobertura de 97%. El personal para recolección está compuesto por un conductor y cuatro operarios. La basura es llevada al

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

relleno sanitario Los Ángeles, ubicada a 65 km del municipio de Algeciras, la cantidad de residuos tratados en de 160 toneladas mensuales en promedio.

Gas Domiciliario: El municipio cuenta con una planta de gas comprimido que abastece el 95% de la zona urbana, y permite prestar un buen servicio doméstico. Dicha planta se encuentra ubicada en el kilómetro 1 vía a Neiva.

Telefonía: El servicio de telefonía es administrado por la empresa Telecom. Actualmente se cuenta con el servicio de telefonía celular de Corcel, Movistar y Tigo.

2.1.6 Características Económicas:

ACTITUDES ECONOMICAS	COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS	RECURSOS PROPIOS ECONOMICOS (MICROEMPRESAS, COOP)
<ul style="list-style-type: none">- Agricultura con predominio del café con aproximadamente 3.600 hectáreas. Además productos de pan coger como: tomate, habichuela, frijol, maíz, cebolla, plátano, lulo y frutales en menor escala.- No hay centro de acopio solo	<ul style="list-style-type: none">- Se hace días viernes, sábados y domingos para la compra y venta de café en el Municipio o llevados directamente a Neiva.- Los productos agrícolas en su mayoría son comercializados en el mismo Municipio pero para exportación para corabastos en Bogotá y Surabastos en Neiva.- Todas las veredas cuentan	<ul style="list-style-type: none">- Se han establecido pequeñas microempresas de productos como queso y yogurt para el mercado propio de fuera.- Cafetal: microempresa de café tostado y molido con registro nacional.- Fabricas de cajas de madera para empaques de productos como frutas.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

intermediario. - Ganadería para el consumo propio como para comercializar sus productos de leche y carne. - Una actividad independiente. Es la piscicultura : (mojarra plateada y carpa roja)	con vías carreteables para el transporte de sus productos.	- Fabricas de manguera para riesgos. -Cooperativa de transporte (Gaitana, Coomotor, Coo camperos, Coalgeciras) mercadeo de granos y abarrotes.
---	--	---

La situación actual del país de cambios climáticos ha afectado notoriamente las cosechas de la comunidad algecireña, ocasionando perdidas económicas que afectan la calidad de vida y el incumplimiento de las necesidades básicas de la población.

EDUCACION

La educación en el municipio recae sobre la administración Municipal y la coordinación del jefe de Núcleo como representante de la secretaría de Educación dando cumplimiento a la Ley General de Educación Ley 115 de 1993.

El sector rural del municipio de Algeciras cuenta con una buena infraestructura para la prestación del servicio de educación primaria en la mayoría de las veredas,

Sin embargo se siente la necesidad de adecuar restaurantes escolares en todos los centros docentes, con el fin de optimizar esta infraestructura.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

El número de escuelas construidas en las veredas actualmente satisfacen las necesidades de escolaridad local, pero gran parte de ellos requieren obras complementarias de mejoramiento, como polideportivos y material didáctico especialmente.

De acuerdo a los datos suministrados por el Jefe de Núcleo, la distribución de los estudiantes matriculados en el 2007 por cada institución es la siguiente:

Cuadro No. 6 Instituciones Educativas

INSTITUCIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES
Juan XXIII	3281
La Arcadia	926
El Paraíso	976
Quebradón Sur	314
La Perdiz	309
Los Negros	304
Total Estudiantes	6110

FUENTE: Dirección de Núcleo Educativo Algeciras

3.1 Necesidades Identificadas:

Estas necesidades fueron reportadas por los profesores de las aulas especiales y el grupo de profesionales del centro de discapacidad CETID del municipio.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Problema de salud visual y auditiva con bajo rendimiento escolar.

Problema de aprendizaje con bajo rendimiento escolar.

Diferentes tipos de discapacidad.

PERFIL EPIDEMIOLOGICO

Según los datos poblacionales emitidos por el censo del DANE del año 2005, se extraen los aspectos fundamentales para el municipio así:

4.1 Población Municipal

Datos del Censo 2005: 23.045 habitantes.

Proyección 2007: 23.568 habitantes. 49% mujeres y 51% hombres. El 40% vive en el área rural y el 60% en el área urbana.

SISBEN 2008: 24.603 habitantes. 14.269 equivalentes al 57% en la zona rural y 10.334 equivalentes al 43% en la zona urbana. La densidad de población es de 34 habitantes por Km².

12.547 hombres, correspondiente al 51% y 12.056 mujeres, equivalente al 49%.

Cuadro 2. Distribución de población por sexo y sector en el Municipio de Algeciras

ENTE	TOTAL	URBANO			RURAL		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MUNICIPIO	POBLACION						
ALGECIRAS	23.568	10.134	5.169	4.965	13.434	6.851	6.583

Fuente: Planeación Nacional proyección 2007



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Cuadro 3. Distribución de población por sexo y sector en el Municipio.

ENTE	TOTAL	URBANO			RURAL		
		POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES
ALGECIRAS	24.603	10.334	5.270	5.064	14.269	7.277	6.992

Fuente: SISBEN, Marzo de 2008

Se mantiene constante la diferencia estadística de habitantes entre la información del SISBEN y del DANE a 2.008, la cual presenta una cifra aproximada de 1.035.

Cuadro 4. Población por Grupos etéreos

Primer infancia 0 A 5 años	Infancia 6 A 12 años	Adolescentes 13 a 17 años	Jóvenes 18 a 26 años	Adultos 27 A 64	Adultos mayores 65 en adelante
4100	4815	2684	3934	7802	1014
16.66%	19.57%	10.90%	15.98%	31.70%	4.12%

El 47.13% de la población es menor de edad. El 63.11% de la población es joven. Estas cifras indican que se deben fortalecer los programas dedicados a los jóvenes para construir la cultura ciudadana de los próximos años.

Según el DANE, los porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas fluctúan así:

1993 – 53 % de la población tenía necesidades básicas insatisfechas.

2005 – 49,26 % de la población tiene Necesidades básicas insatisfechas.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

2007 - 49.26% de la población tiene Necesidades básicas insatisfechas.

Es decir que NBI: sector rural 62.78%; sector urbano 40.14%.

El Municipio ascendió en la calidad de vida de sus habitantes en los años comprendidos entre 1993 a 2005, en el siguiente periodo es decir del 2006 al 2007 se mantuvo constante sin presentar ningún nivel de mejoramiento.

4.2 Índices Demográficos:

Índice de SUNDBARG: El municipio de Algeciras posee un crecimiento progresivo ya que el porcentaje de los menores de 15 años es de 43.42%, superando a los mayores de 50 años que corresponde a 16.75%, con respecto a la población de 15 a 49 años que es de 39.83%.

Índice de BURGDOFER: Un 43.42%, de la población de Algeciras es menor de 15 años y un 16.75%, de la población esta entre los 50 a 64 años, por lo cual ratificamos que la población del municipio es población joven.

Razón de masculinidad: Es de 51% y mujeres 49%.

El 58% del total de la población se encuentra ubicada en la zona rural lo que equivale a 14269 personas.

El 49.99%, de la población municipal es económicamente activa lo que equivale a 12300 personas.

Tasa de fecundidad global: 239 nacimientos por cada 8856 mujeres en edad fértil, lo que equivale a 27 nacimientos por cada mil.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

4.3 Grupos Especiales:

4.3.1 Grupos Étnicos. En la actualidad nuestro municipio, no registra comunidades de ninguna etnia en especial, sin embargo contamos con gente de los departamentos de Cauca, Nariño, Chocó, Antioquia, Caquetá, Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Santander, Valle del Cauca, de la Costa Norte, Caldas y del Putumayo, lo que da origen a una minoría de afro descendientes que por razones de trabajo o familia se han radicado en esta zona.

4.3.2 Población Indígena: No existen agrupaciones indígenas o cabildos legalmente reconocidos en este territorio; sin embargo se cuenta con algunas familias que han llegado a este municipio por causa de la violencia provocada por grupos armados o por eventos catastróficos por lo cual son considerados como desplazados.

4.3.3 Población Desplazada: Debido a la ubicación limítrofe de nuestro municipio con el Departamento del Caquetá, este se ha convertido en un corredor obligatorio para la población en condición de desplazamiento forzoso proveniente de este departamento. En cuanto a la cantidad de población desplazada no se tiene un registro actualizado, debido a un problema que existe con la base de datos a nivel nacional, pero de acuerdo a los datos suministrados por el SISBEN y la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario son 84 personas en situación de desplazamiento, los cuales están incluidos dentro del programa de familias en acción.

La actividad económica de las familias desplazadas ubicadas en el sector rural es la agropecuaria, así como la actividad de las familias que se asientan en el casco urbano es la de la informalidad. Sin embargo todas estas personas cuentan con atención integral en salud, educación y además reciben los beneficios de otras actividades desarrolladas por el municipio; pero a pesar de todos estos esfuerzos



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

encontramos algunas personas que aún viven en unas condiciones extremas de pobreza.

Cuadro No. 5 Población desplazada.

HOGARES PERSONAS	Y	TOTAL	NIÑOS NIÑAS	Y	JOVENES	ADULTOS
Total de hogares según municipio de llegada. Receptor		50				
Total de personas según municipio de llegada. Receptor		262	132		48	82
Total de hogares según municipio de salida. Expulsor		1228				
Total de personas según municipio de salida. Expulsor		4995				

4.3.4 Población Discapacitada: Según los datos del DANE, en el 2006, Algeciras cuenta con 1.246 personas con alguna discapacidad en cualquiera de sus categorías ya sea física, cognitiva, auditiva, o visual, además de las personas que en ese momento tenían una incapacidad momentánea por tanto esto les impedía el normal desarrollo de sus actividades.

En el municipio existe un Centro Terapéutico Integral para la Discapacidad llamado CETID, el cual atiende 46 pacientes que acceden a sus servicios de



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

fonoaudiología, fisioterapia, psicología, educadora especial y terapeuta ocupacional.

Divididos de la siguiente manera:

TIPO DISCAPACIDAD	N°
Discapacidad auditiva	8
Discapacidad visual	
Baja visión	5
Ceguera profunda	3
Síndrome de Down	4
Retardo mental	17
Autismo	1
Hiperactividad	3
Lesiones físicas	2
Hemiplejía	1
IMOC	2

FUENTE: CETID

De acuerdo a entrevista realizada con la psicóloga de CETID, una de las limitaciones del centro es que no cuenta con los implementos y recurso necesarios para realizar las terapias.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Adicional a esta población se encuentran las que están incluidas dentro de las aulas escolares denominadas aula integral, de las cuales no se tiene una cifra exacta.

4.3.5 Población Adulto Mayor: Es importante tener en cuenta que no existen cifras exactas del número de adultos mayores que existen en Algeciras, teniendo en cuenta que el rango de edad para adulto mayor se encuentra desde los 45 años en adelante, en la actualidad solo se tienen los datos de los adultos mayores que se benefician con los diferentes programas dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

Mercados = 218

Prosperar= 265

Restaurantes= 148

Centro Gerontológico= 34

Total de Adultos Mayores beneficiados: 665

ASEGURAMIENTO

El Municipio de Algeciras el aseguramiento de la población está dividido en Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo y la población vinculada. El total de la población asegurada esta de la siguiente forma:



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

5.1 Régimen subsidiado y contributivo

Cuadro 8. Régimen subsidiado

No. DE ORDEN	INSTITUCION	No. de AFILIADOS
1	COMFAMILIAR	8.614
2	CAPRECOM	5.333
3	HUMANA VIVIR	3.034
4	SOL SALUD	2.329
5	ECOOPSOS	1.320
TOTAL	5	20.630

Fuente: SISBEN

De los 24.603 habitantes, 20.630 pertenecen al régimen subsidiado equivalentes al 83.85% de la población, 550 personas que equivalen al 2.23% tienen régimen contributivo y las otras 3.423 al 13.91% no cuentan con ningún tipo de vinculación.

Del total de encuestados en el SISBEN, 16.841 pertenecen al nivel 1, conformando el 68.45%, 7.352 pertenecen al nivel 2, equivalentes al 29.9%, 403 pertenecen al nivel 3 los cuales indican el 1.63% y tan solo 7 personas que equivalen al 0.02% se encuentran en el nivel 4.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Cuadro 9. Régimen contributivo

No DE ORDEN	INSTITUCION	No de AFILIADOS
1	SALUDCOOP	15
3	I.S.S.	100
4	EMCOSALUD	400
5	POLICIA NACIONAL	20
6	COOMEVA	15
TOTAL		550

5.2 Niños con seguridad social

Según los datos arrojados por las EPS Subsidiadas en el municipio de Algeciras se encuentran afiliados 4.086 niños de 5 a 18 años y 2.778 menores de 5 años, cobijados por la Seguridad Social. Estos datos corresponden a un porcentaje del 98,3%.



“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

De igual manera, en el 2007 se logró la cobertura de un 90.2% de niños que asistieron al programa de crecimiento y desarrollo. No se logró una cobertura del 100% por motivos de tipo económico que aqueja a la población de la zona rural; lo cual origina retrasos y en ocasiones la no asistencia a estos controles fundamentales para la detección temprana de riesgos. Por otro lado, las personas que asisten de manera cumplida lo pueden hacer por cumplir un requisito para que se les pague la cuota de familias en acción; por lo que se hace necesario que se utilice este método de captación para exigirle que tanto la madre como el hijo cumplan con todos los requisitos (como vacunas, que se encuentren en el programa de planificación, etc.) y así poseer un mayor control y prevención de cualquier tipo de patologías.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

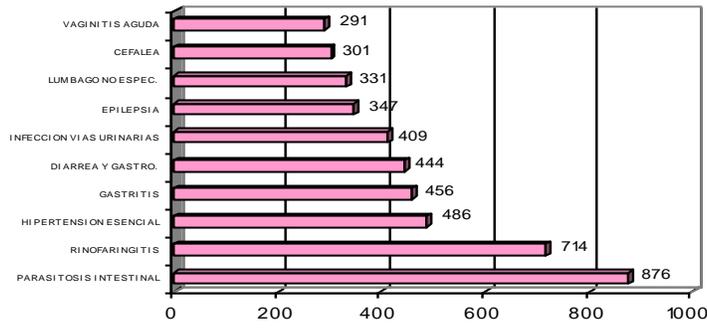
En el municipio con el pasar de los años se han presentado en cambio en las causas de morbilidad y mortalidad en toda la población. A continuación reflejaremos las más comunes.

6.1 Diez primeras causas de morbilidad en el 2007



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA



■ Serie1

NUMERO CASOS

	PARASIT OSIS INTESTIN	RINOFAR INGITIS	HIPERTE NSION ESENCIA	GASTRIT IS	DIARREA Y GASTRO.	INFECCI ON VIAS URINARI	EPILEPSI A	LUMBAG ONO ESPEC.	CEFALEA	VAGINITI S AGUDA
■ Serie1	876	714	486	456	444	409	347	331	301	291

FUENTE: ESTADISTICAS VITALES -ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS
GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ -TECNICO ADMINISTRATIVO Consulta externa 4.665

El mayor índice de morbilidad continua relacionada con parasitosis intestinal que representa al 18.7% del total de consultas, siendo más recurrente en su orden, niños entre 5 y 14 años, mujeres, población entre 15 y 44 años y niños de 1 a 4 años asociado a las enfermedades diarreicas agudas, lo que muestra la problemática generalizada debido al factor de riesgo por la carencia de la planta de tratamiento de agua en el Municipio, que expone a la comunidad al consumo de agua sin tratamiento. Situación que se asocia además con la quinta causa de consulta, que corresponde al 9.52% de Diarreas y Gastroenteritis, en donde se atendieron 159 casos en la población infantil de 1 a 4 años, causadas por las fuentes hídricas, sumado a los inadecuados hábitos higiénicos y alimenticios.

De Igual manera encontramos que la Rinofaringitis es la segunda causa de morbilidad por consulta externa, ocupando un 15.3% del total de la población que

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

asistió a consulta externa; en donde se observa que la población más afectada es la de 1 a 4 años, encontrándose un mayor índice de casos en la zona urbana. Seguidamente se encontraron 118 casos en la población de 15 a 44 años.

La tercera causa de consulta es la Hipertensión Esencial (10.6%) que se presenta con mayor prevalencia en adultos de 60 a más años, reportándose 306 casos en este rango de edad; seguidos de la población de 45 a 59 años con 127 casos; lo que evidencia la importancia de continuar con estrategias que promuevan la actividad física y adecuados hábitos alimenticios.

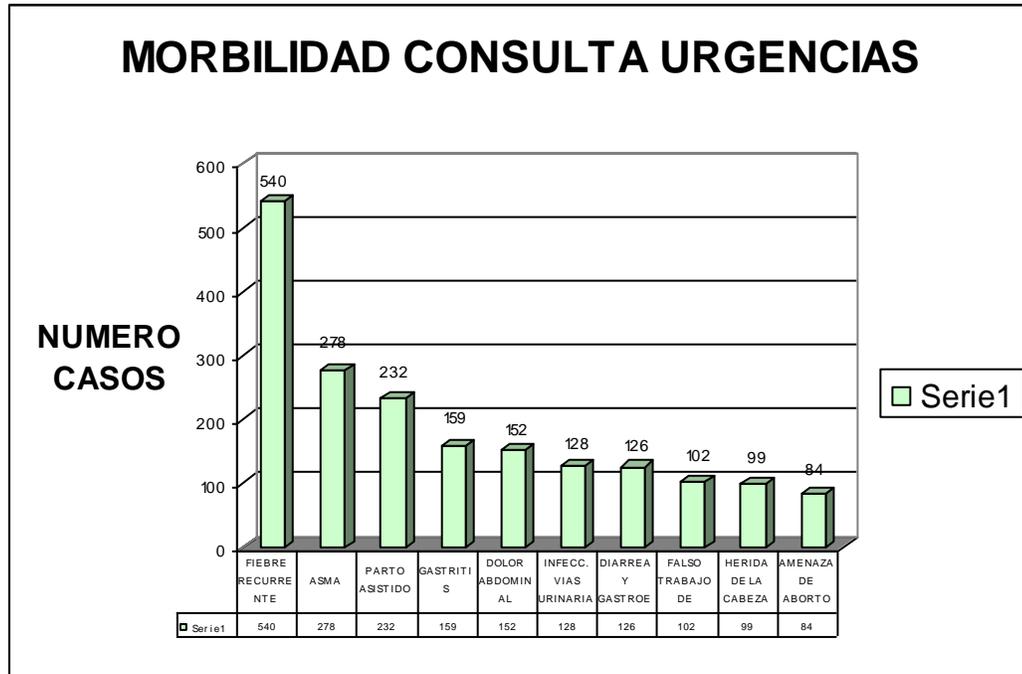
En cuarto lugar se encuentra la Gastritis con un porcentaje de 9.8%, con 2 casos reportados en población de 1 a 4 años, mostrando resultados positivos en la alimentación balanceada en esta población, pero afectándose gravemente en edades de 15 a 44 años, con 254 casos reportados, evidenciándose inadecuados hábitos alimenticios, que promueven las enfermedades crónicas.

Las infecciones de vías urinarias ocupan el sexto lugar, con 409 casos reportados, y que corresponde al 8.76% siendo la población de 15 a 44 años la más afectada con 250 casos. En el séptimo lugar se encuentra la Epilepsia con un porcentaje de 7.43%, con un total de 347 casos. Se encuentra, además, el Lumbago no Especificado, con un total de 331 reportes en el 2007 y que corresponde al 7.09%, siendo la población joven la más afectada. En último lugar encontramos la Vaginitis Aguda que corresponde a un porcentaje de 5.3%, en donde se observaron 247 casos en población joven y 28 casos en el rango de edad de 45 a 59 años.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

6.2 Morbilidad por consulta médica de urgencias año 2007



FUENTE: ESTADISTICAS VITALES - ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS-GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ -TECNICO ADMINISTRATIVO

Dentro de este servicio de urgencias, se observa nuevamente algunas patologías antes mencionadas en consulta médica, como por ejemplo la Gastritis no especificada que en este servicio ocupa el cuarto lugar con un 3,5% presentándose en mayor proporción en población de 15 a 44 años. Así mismo se encuentra la infección de Vías Urinarias en un sexto lugar (2,8%), afectando mayormente a la población de 15 a 44 años; y las diarreas y gastroenteritis (2,7%), en población de 15 a 44 años, seguido de 1 a 4 años con 33 casos.

La primera causa de servicio de urgencias corresponde a Fiebre recurrente no especificada, con un total de casos de 540 con un porcentaje equivalente a 12% de un total de 4.501 consultas atendidas. Así mismo se presenta alta presencia de complicaciones relacionadas con el asma, con un 6,1% viéndose afectada la población de 1 a 60 años. En el tercer lugar encontramos la atención de parto

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558

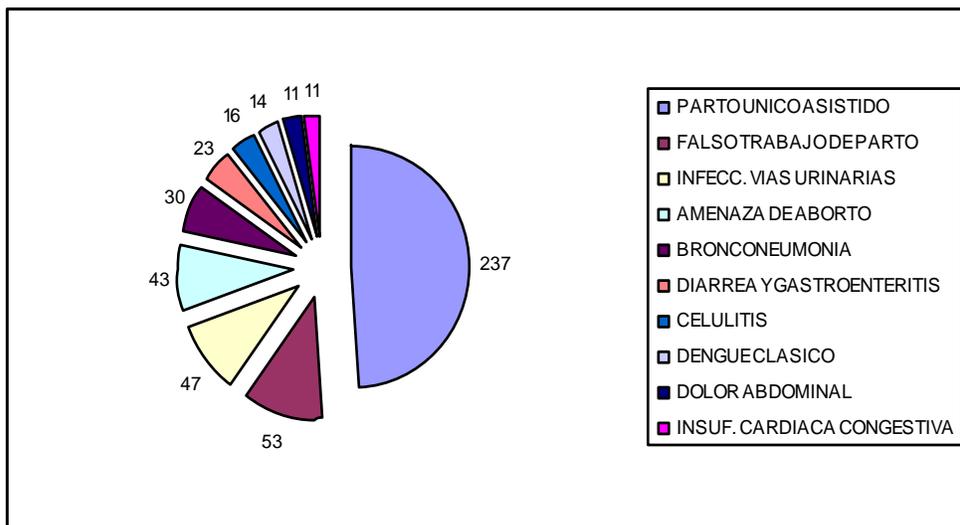


DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

asistido, para un total de 232 casos y un porcentaje de 5,1%, evidenciándose la alta tasa de natalidad que se presenta en nuestro Municipio. También se observa el Dolor Abdominal localizado en parte superior, correspondiendo a la quinta causa de consulta de emergencias, el cual se presenta el mayor de los casos en población joven. Así mismo se reportaron 102 casos 2,2%, de consultas referentes a falso trabajo de parto antes de la 37 semana de gestación, la cual ocupa el octavo lugar dentro de las consultas de urgencias.

Las Heridas de la cabeza ocuparon el noveno lugar con 99 casos reportados, siendo la población de 15 a 44 la más afectada y por último pero no menos importante se encuentra 84 casos de amenaza de aborto, con un 1,8%, ocupando el décimo lugar en consulta de emergencia y por lo que se hace necesario profundizar sobre los diferentes programas dirigidos a las madres gestantes y en fortalecer los controles prenatales.

6.3 Morbilidad por egreso hospitalario año 2007



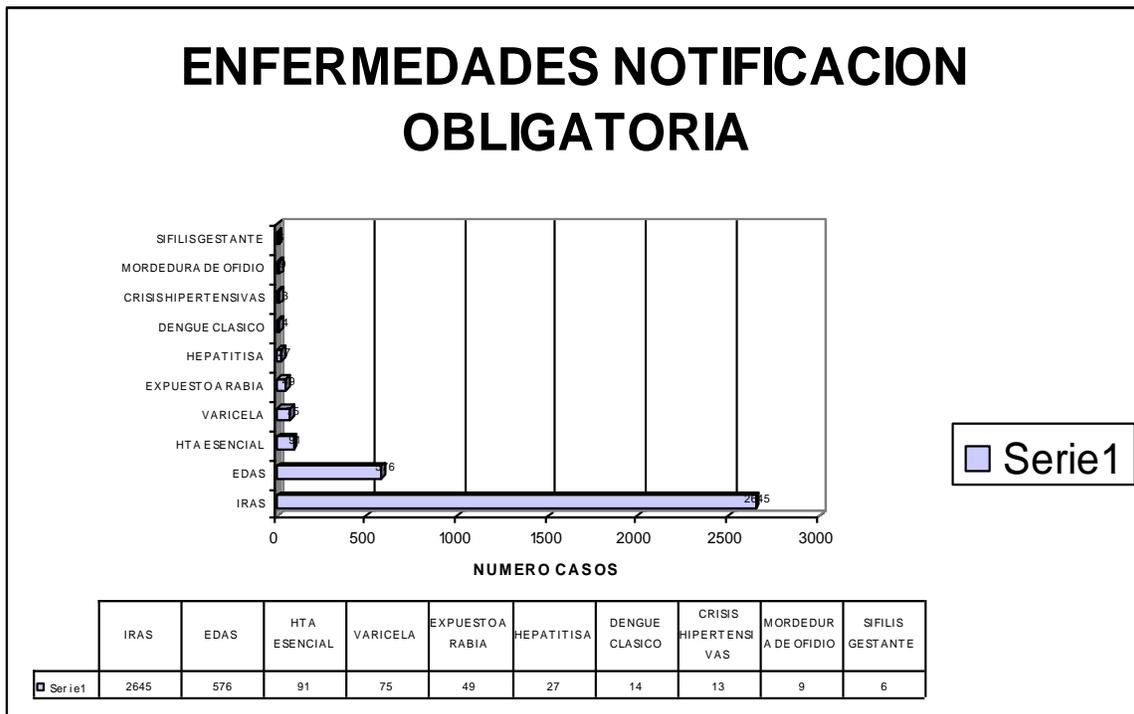
FUENTE: ESTADISTICAS VITALES -ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS
GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ TECNICO ADMINISTRATIVO



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

En cuanto al servicio de hospitalización, la primera causa se encuentra la atención de Parto Único Asistido con un total de 237 casos (32%) observándose la alta natalidad que se presenta en nuestro municipio; por lo que es importante continuar y fortalecer los programas de educación sexual. Esta primera causa se relaciona con la segunda, la cual corresponde a 53 casos de mujeres hospitalizadas por falso trabajo de parto antes de la 37 semanas completas de gestación (7.2%); seguida de las Infecciones de Vías Urinarias (6,3%), patología observada en consulta de urgencias y consulta ambulatoria. Se encuentra además la Amenaza de Aborto como cuarta causa en hospitalización (5.8%) en donde **se** hace necesario concienciar y fortalecer la educación que se le brinda a las madres embarazadas sobre los cuidados y factores de riesgo en cada uno de las etapas de su gestación. Encontramos además la Bronconeumonía (4,0%), Diarrea y Gastroenteritis (3,0%), Celulitis (2,1%), Dengue Clásico (1,9%), dolor abdominal (1,5%), e Insuficiencia Cardíaca Congestiva (1,4%).

6.4 Enfermedades de notificación obligatoria año 2007



FUENTE: ESTADISTICAS VITALES- ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS
GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ -TECNICO ADMINISTRATIVO.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558

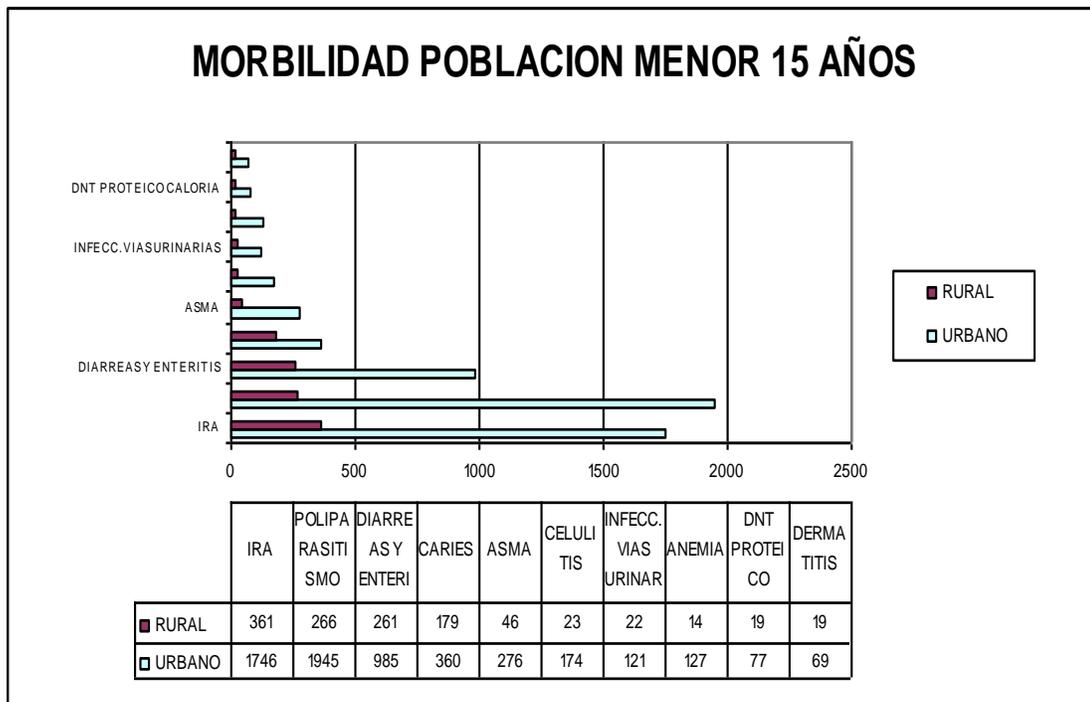


DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

En esta gráfica se puede observar la alta prevalencia de las IRA (Infecciones Respiratorias Agudas) con un porcentaje elevado (75,3% de 3.519 casos del total de enfermedades de Notificación Obligatoria), predominando en la población de 1 a 4 años con un total de 677 casos, debido a los cambios climáticos que presenta el Municipio. Seguido de las EDA (Enfermedades Diarreicas Agudas), con un 16.3%, con mayor presencia en niños de 1 a 4 años, evidenciando la necesidad de la planta de tratamiento de agua para disminuir estas problemáticas. Continúa en menor proporción hipertensión (2,6%), varicela (2,1%), hepatitis A (0,8%) entre otras.

6.5 Enfermedades prevalentes de la infancia

La infancia no es ajena a las problemáticas de salud, al contrario es la población más vulnerable a patologías físicas, psicológicas y sociales.

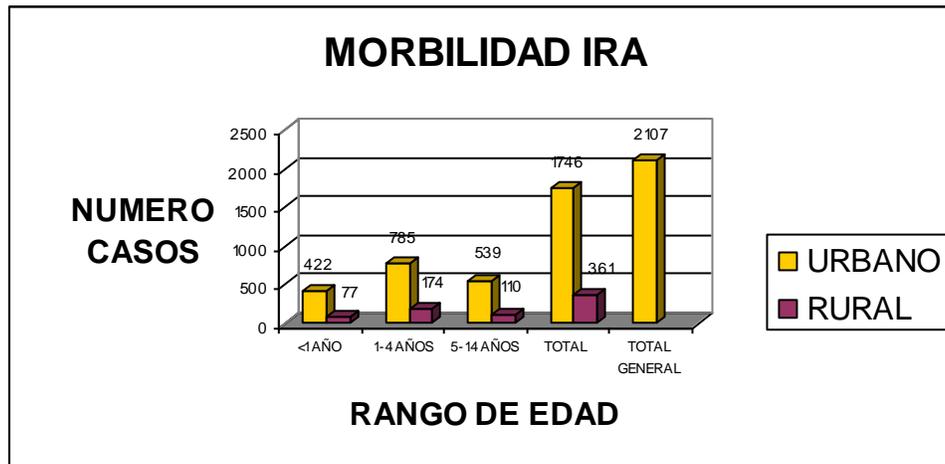


FUENTE: ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS GLORIA PALENCIA - ENFERMERA JEFE



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Es evidente que dentro de las diez primeras causas de morbilidad, ocupa un lugar privilegiado el Poli parasitismo intestinal con un total de casos de 2211; la cual está estrechamente relacionada con la patología de Diarrea y Enteritis. Seguidamente se mostrará las principales patologías presentadas con su incidencia en cada rango de edad y el respectivo número de casos:

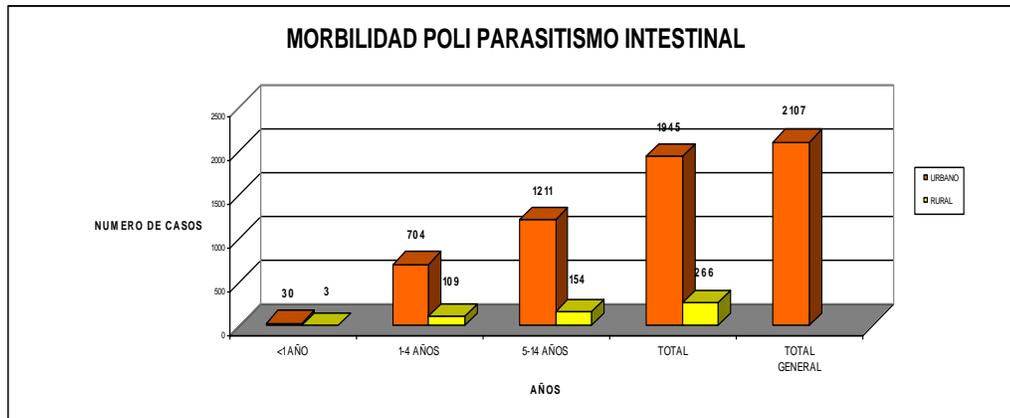


EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	422	77
1-4 AÑOS	785	174
5-14 AÑOS	539	110

La Infección Respiratoria Aguda ocupa el tercer lugar dentro de las principales patologías presentadas en la población infantil; siendo la población de 1 a 4 años la más afectada, presentándose 959 casos; por lo que se hace necesario seguir implementando las diferentes estrategias para la prevención de esta enfermedad. En el 2007 no se reportan muertes por esta patología.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

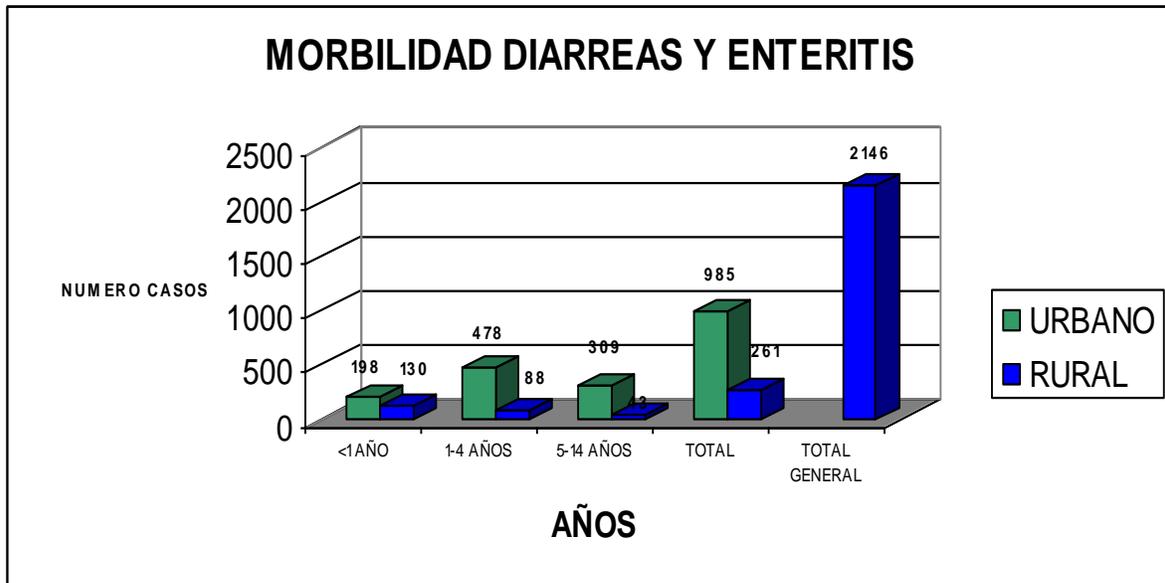


EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	30	3
1-4 AÑOS	704	109
5-14 AÑOS	1211	154

Se observa que la población más vulnerable es la población joven, en donde en el año de 2007 se presentaron 1365 casos con esta patología, seguidamente de la población infantil con 813 reportes.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	198	130
1-4 AÑOS	478	88
5-14 AÑOS	309	43

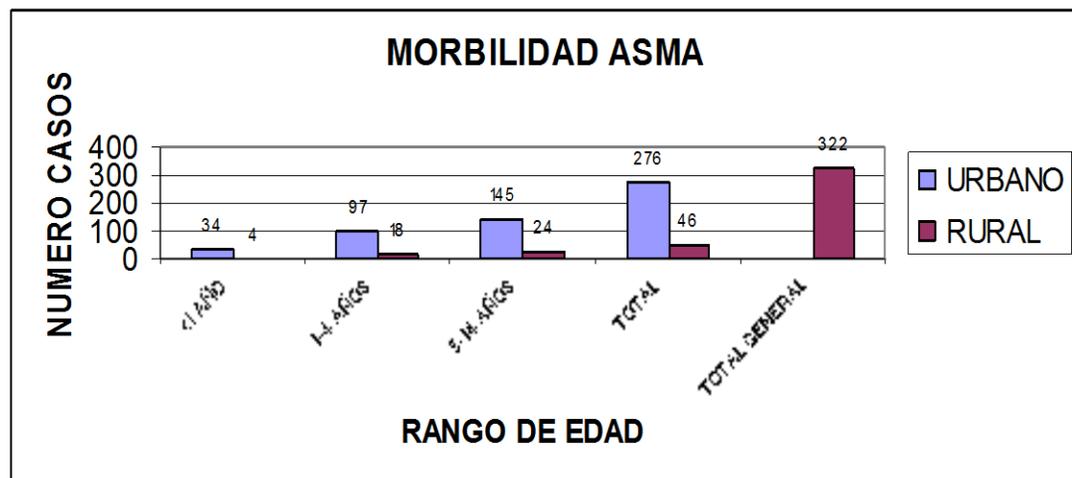
La patología de Diarrea es la segunda causa de morbilidad dentro de la población menor de 15 años; en donde la población más afectada es la del rango de edad de 1 a 4 años; presentándose mayores casos en la zona urbana.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	56	37
1-4 AÑOS	157	60
5-14 AÑOS	147	82

Es importante resaltar que en el año de 2007 se presentaron 539 casos de caries; siendo la población infantil y joven la más perjudicada. Por lo que se hace necesario seguir con la aplicación de estrategias de educación, lo cual concientice a la población de la importancia del cuidado de la salud oral desde temprana edad.

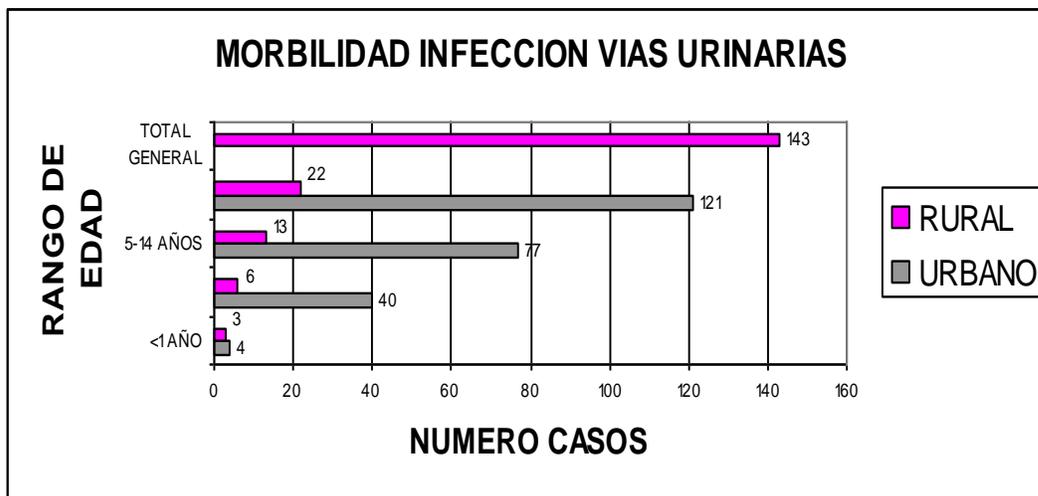




DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	34	4
1-4 AÑOS	97	18
5-14 AÑOS	145	24

Para esta patología se presentaron un total de 322 casos atendidos en el año 2007, presentándose mayor presencia en la zona urbana.

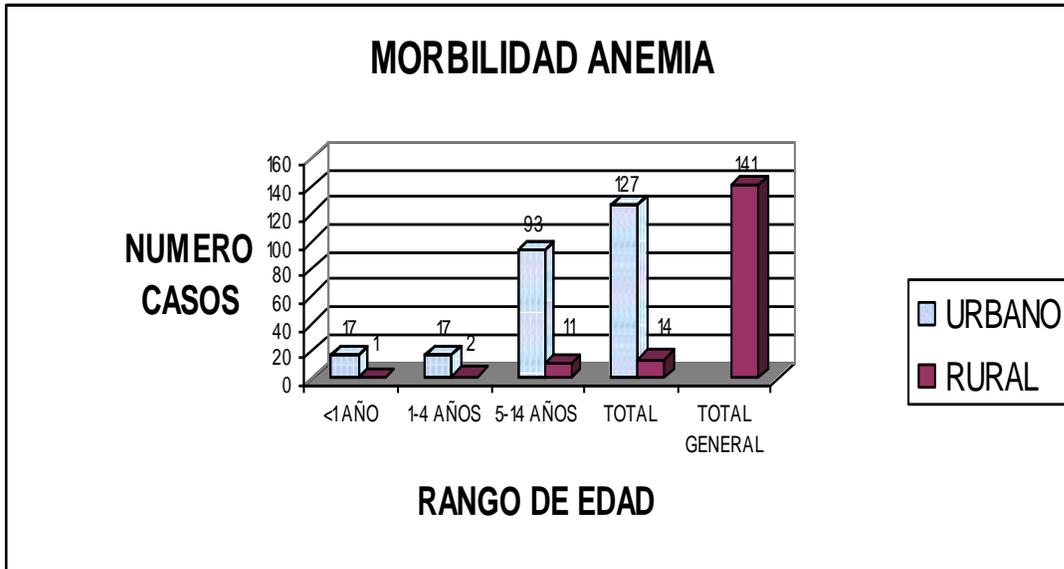


EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	4	3
1-4 AÑOS	40	6
5-14 AÑOS	77	13



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Para esta patología se encuentra enormemente afectada la población de 5 a 14 años y se observa mayor prevalencia en la zona urbana. Le sigue la población de 1 a 4 años con un total de casos de 46.

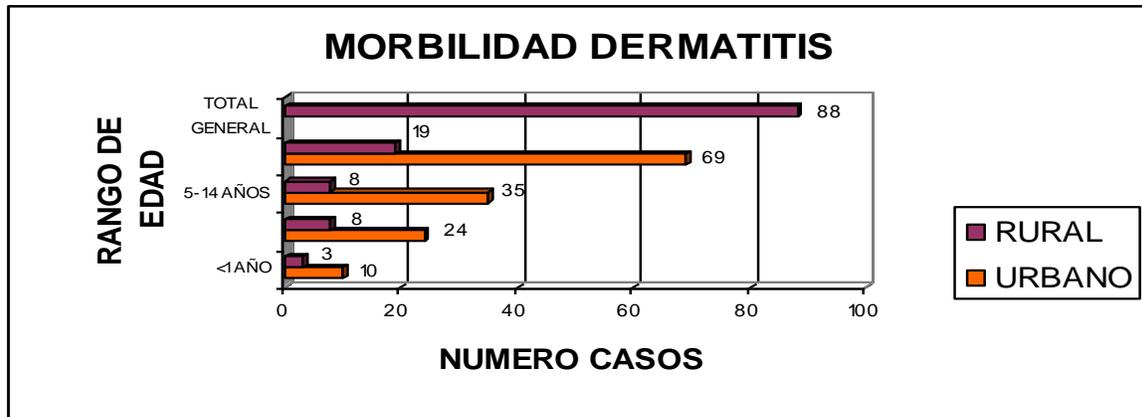


EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	17	1
1-4 AÑOS	17	2
5-14 AÑOS	93	11

En el año 2007 se reportaron 141 casos de anemia, con 104 casos en población de 5 a 14 años. Es importante que se estimule la cultura de la sana y apropiada alimentación.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	10	3
1-4 AÑOS	24	8
5-14 AÑOS	35	8

En el 2007 no se reportaron muertes en la población infantil por causas de desnutrición, IRA, EDA, ni otro tipo de patología.

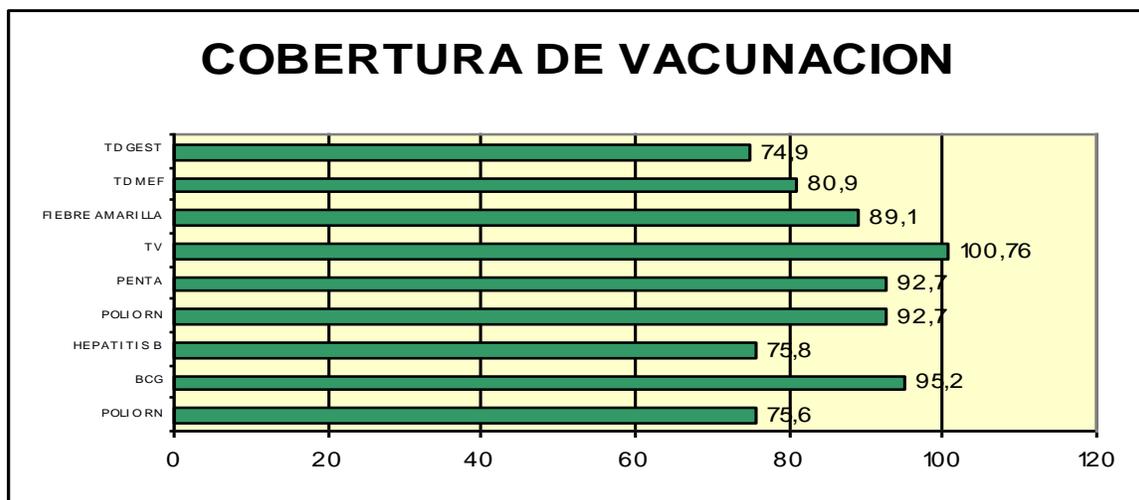
Cobertura de vacunación año 2007

VACUNAS	%	No.
POLIO RN	75,6	395
BCG	95,2	497
HEPATITIS B	75,8	396
POLIO RN	92,7	484
PENTA	92,7	484



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

TV	100,76	527
FIEBRE AMARILLA	89,1	466
TD MEF	80,9	735
TD GEST	74,9	406



La cobertura de vacunación presentó altos índices en TV con 100.76% y BCG (95.2%), pero bajas coberturas en TD Gestantes(74.9%) y Polio Recién nacido (75.6%) debido a que algunos partos fueron remitidos a la ciudad de Neiva, y dichas vacunas fueron aplicadas en esa ciudad, sin recibir información al respecto, por lo tanto es importante fortalecer el control prenatal para evitar complicaciones en el parto y así estos ser atendidos en el Municipio y a su vez alcanzar las coberturas correspondientes.

6.6 Diez primeras causas de mortalidad general año 2007

En el año 2007 se presentaron 31 muertes registradas, dentro de las cuales se manifestaron 19 casos por arma de fuego, posicionándose dentro de la primera

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

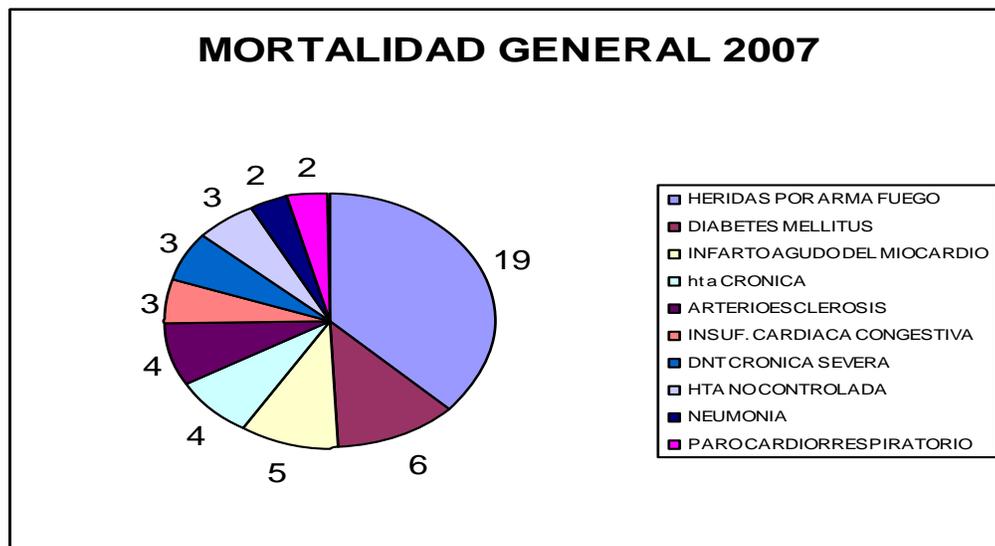
Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

causa de mortalidad, presentadas casi que en su totalidad (18 casos) en el género masculino; evidenciando problemáticas sociales de orden público, debido a la zona de riesgo del Municipio, donde a través de su historia los conflictos se solucionan de manera violenta, destacando la importancia de generar procesos de conciliación y resolución de conflictos en los diferentes escenarios de la comunidad.

La diabetes, corresponde a la segunda causa (22.58%), 5 casos de infarto agudo del miocardio (16.12%), como también problemáticas relacionadas a patologías de Hipertensión, Neumonía, Paro Respiratorio Central observadas en su mayoría en la población mayor de 60 años; Situación que muestra la necesidad de fortalecer los programas de prevención de enfermedades crónicas



6.7 Salud sexual y reproductiva

En el año 2007 se presentaron un total de 572 gestantes, alcanzando un porcentaje de cobertura del 105.5%; ya que se habían asignado solo 542. Esto se debe a que muchas mujeres procedentes de Campoalegre, Hobo, Gigante, Caquetá, se trasladan a Algeciras por motivo de trabajo, ocasionando que el número de gestantes aumente.

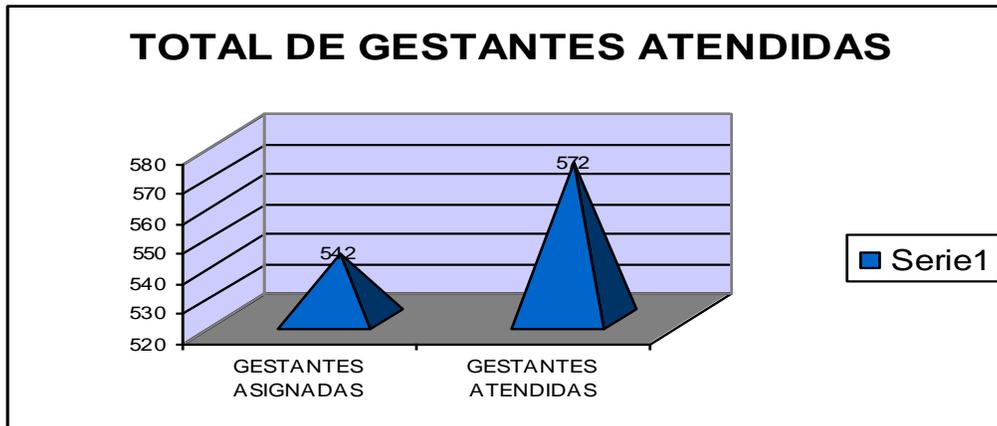
“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

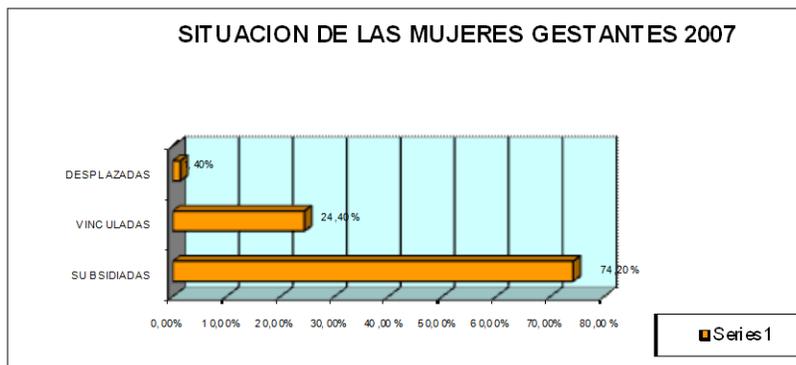
Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Dentro de estas 572 madres, el 36.1% son adolescentes gestantes que asisten a control prenatal. Para atender esta situación se brindan diferentes estrategias y programas dirigidos a los jóvenes, en donde se hace énfasis en temas como autoestima, expectativas de futuro o proyecto de vida, trabajándose además en el componente sexual referente a temas de prevención y formas de planificación familiar. Es necesario fortalecer los clubes juveniles orientados al desarrollo humano y la competitividad.



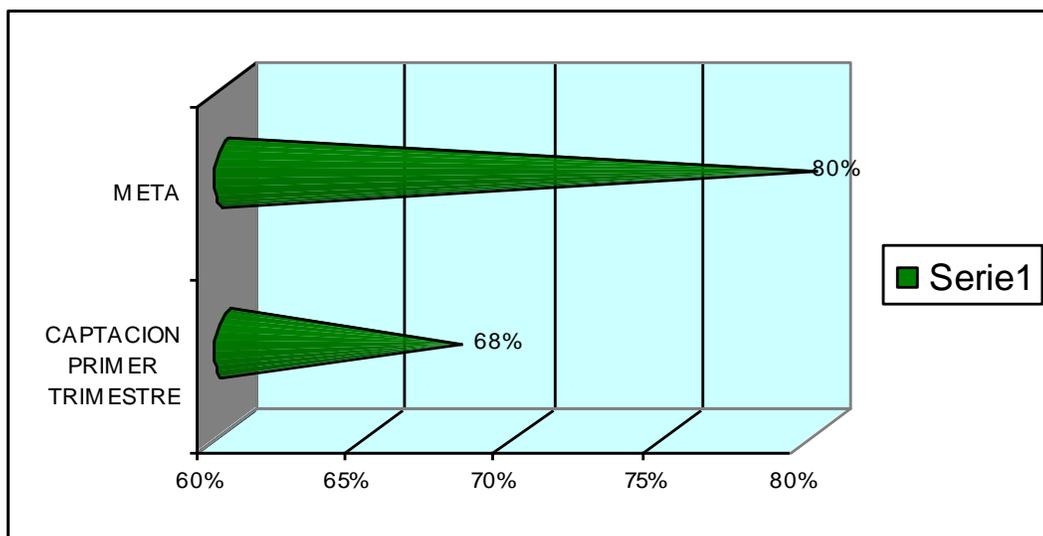


DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

En el año de 2007 no se presentaron muertes maternas durante el embarazo, parto y puerperio; se registran 10 casos de muertes perinatales, el cual corresponde a una tasa del 22.6% nacidos vivos remitidos a Neiva; se presentan dificultades por atención oportuna de las remitidas.

Estas gestantes además de sobrellevar un embarazo de alto peligro, presentan factor de alto riesgo, que es la no asistencia a sus controles en la ciudad de Neiva por dificultades económicas para desplazarse. Por lo tanto se podría crear la estrategia de disponer de un fondo por parte de la Alcaldía Municipal que permita pagar el tiquete de desplazamiento de un grupo de madres gestantes y de esta manera se cumpla con las diferentes remisiones de consulta externa para estas mujeres de alto riesgo.

Se brinda educación sobre signos de alarma en cada uno de los controles realizados a las gestantes, además de curso psicoprofiláctico y visitas domiciliarias mensuales por promotoras para un mayor control y seguimiento. Se captó el 68% de madres gestantes en el primer trimestre y se trabaja para llegar al 80% de captación.



“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Se presentaron 239 partos atendidos en el hospital; lo cual corresponde a un porcentaje del 77.5% institucional y un 4.0% de partos domiciliarios reportados. En este caso, es importante resaltar que influye de manera importante el pensamiento y la cultura de algunas madres, que prefieren dar a luz en manos de otra persona diferente al médico, como por ejemplo parteras u otros, lo cual va a generar complicaciones en el parto y en la salud del bebé.

PARTOS INSTITUCIONALES	77.5%	TOTAL DE PARTOS REPORTADOS: 239
PARTOS DOMICILIARIOS	4.0%	

No de partos	Año
248	2005
292	2006
248	2007

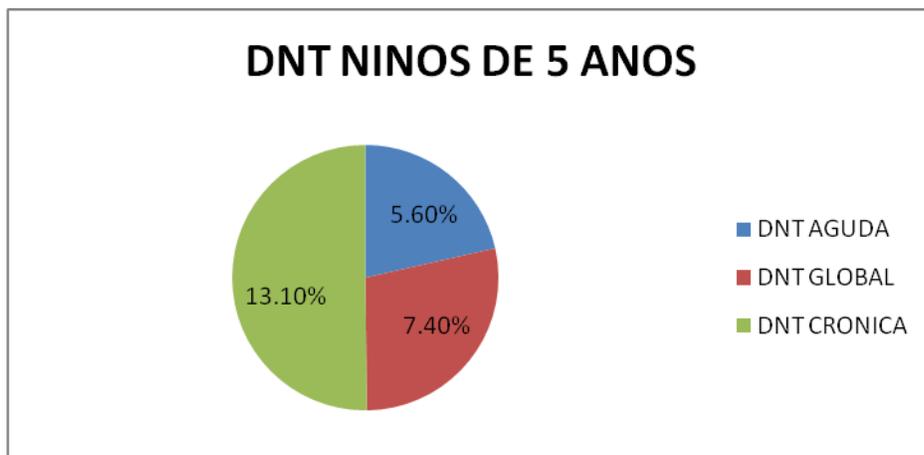
La carencia de recursos disminuye la posibilidad de captar las madres del sector rural y los partos institucionales. Se propone fortalecer los centro de salud con medico permanente y fortalecer la casa materna con mas y mejores servicios



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Al 100% de las gestantes se les realizo asesoría para la toma de VIH las cuales dieron su consentimiento informado. Para el año 2007 no se reportaron casos de SIDA para este grupo; pero si se reporto un caso exportado; lo cual origina una tasa de incidencia general de 0.04 por mil habitantes.

Nutrición y alimentación



	2007	2006
DNT AGUDA	5.6	6.5
DNT GLOBAL	7.4	10.2
DNT CRONICA	13.1	12.3

La población menor de 6 años según ICBF es de 3371 de los cuales 512 son atendidos en hogares comunitarios, de bienestar y FAMI, 911 son atendidos en educación inicial para un total de 42,21% de niños atendidos.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Se presentan variaciones considerables en las cifras estadísticas oficiales, por lo que se hace necesario que el Municipio establezca un centro de información estadístico que revise y unifique datos para hacer proyecciones.

La población que falta por atender que se considera desprotegida es sustentada con los programas de complementación alimentaría (desayunos infantiles, subsidio nutricional de familias en acción, materno infantil y gestantes en el hospital.

Con relación al año 2006 se disminuyo en 1% la desnutrición crónica y aguda en niñas de 5 años y se disminuyo en 3% la DNT global. La proporción de desnutrición se encuentra en un porcentaje de 7.4%.

Se cuenta con una amplia cobertura de menores y madres gestantes incluidos en programas nutricionales; en donde se hace entrega de micro nutrientes y desparasitarios a niños no afiliados al sistema perteneciente a hogares ICBF y usuarios de familias en acción; como también el suministro de suplementos multivitamínicos a gestantes; lo cual se crea como estrategia para contrarrestar los índices de desnutrición.

En el 2007 se evidencio un promedio de 5 meses de lactancia materna exclusiva. Motivar a las madres para la lactancia ha sido una tarea incansable; los niños nacen con el peso apropiado, existen casos en donde por cultura, se sustituye la leche materna por otro tipo de alimento.

Es necesario motivar a la población a una cultura de la sana alimentación, donde incluyan en su dieta diaria las frutas y verduras como alimentos indispensables para su salud. Se propone fortalecer una red de apoyo con docentes y promotores para trabajar guías alimentarias en el programa de Escuela Saludable e incluir al PEI estrategias para disminuir la desnutrición.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

6.9 Salud mental

La Salud mental o "estado mental" es la manera como se conoce en términos generales el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones interpersonales, familiares, sus pensamientos y emociones para alcanzar bienestar y calidad de vida.

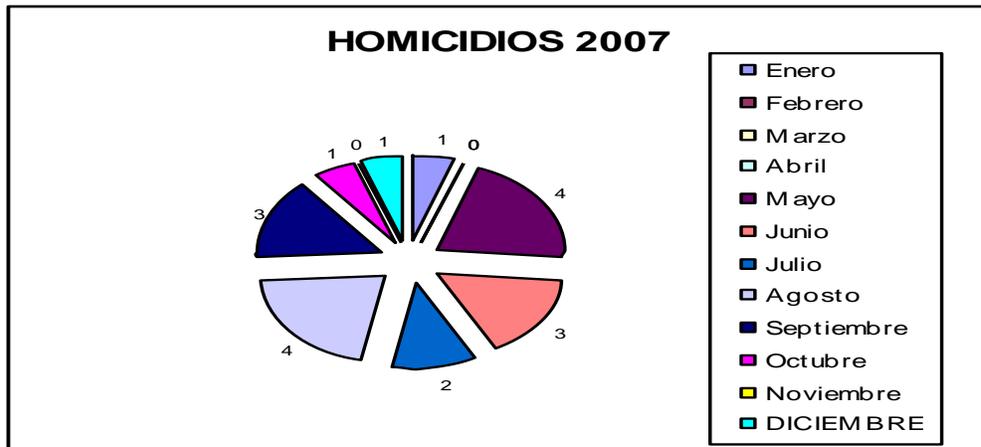
HOMICIDIOS 2007

MESES	No. HOMICIDIOS	EDADES
Enero	1	60 AÑOS
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	4	21-35-42-53
Junio	3	19-60-69
Julio	2	42
Agosto	4	23-29-30-60
Septiembre	3	35-55-60
Octubre	1	20
Noviembre	0	0



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Diciembre	1	53
TOTAL	19	

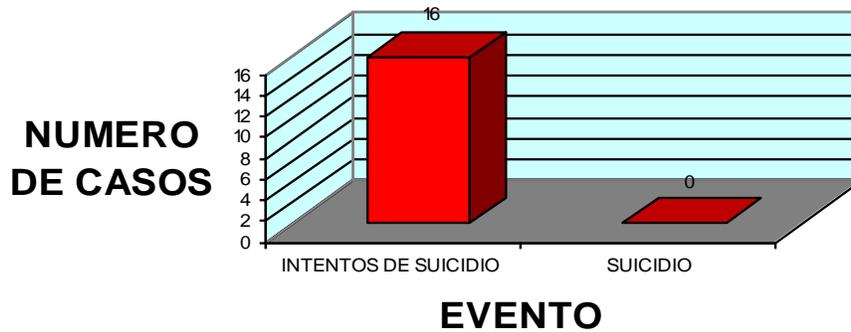


En el año 2007 se presentaron 19 homicidios, de los cuales 15 fueron por arma de fuego y 4 por causa desconocida, donde la víctima más joven tenía 19 años y la de más edad 69. El mejoramiento del orden público no se refleja en las cifras, lo que indica altos índices de intolerancia y manejo inadecuado de conflictos.

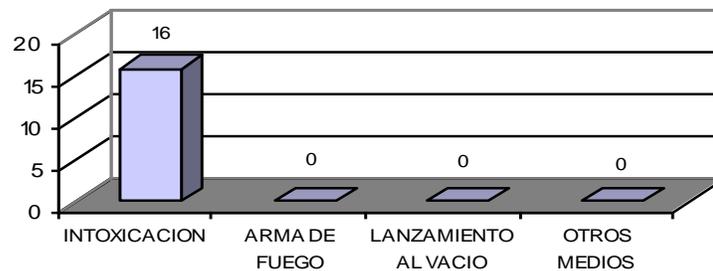


DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

INTENTOS DE SUICIDIO Vs. SUICIDIO 2007



MECANISMO UTILIZADO INTENTOS DE SUICIDIO 2007

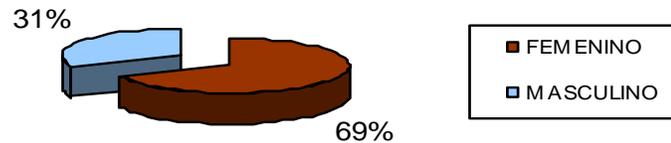


FUENTE: Oficina central de información ESE Hospital Municipal de Algeciras.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

**GENERO INTENTOS DE SUICIDIO
2007**



El mecanismo utilizado en los 15 intentos de suicidio fue el de intoxicación; siendo recurrente el uso de plaguicidas, insecticidas y venenos (Campeón y Neguvón); el género femenino muestra el 73.3% de casos. El sector rural presenta el 63% de casos, el promedio de edad es de 21 años. El desequilibrio emocional de la mujer se refleja en los altos índices de maltrato, negligencia, abandono de sus hijos, hijos no deseados y en ser la mayor maltratada. Esta situación requiere de asistencia especial para mejorar la estabilidad de la familia

Cuadro 10. Otras Intoxicaciones

SEMANA	GENERO	MECANISMO INTOXICACION	EDAD	ELEMENTO	RESIDENCIA
12	M	Etílica	53	Alcohol	Br. Abraham Palacios
12	M	Etílica	53	Alcohol	Br. Abraham Palacios

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

20	F	Medicamento	14	Benzodiazepinas	Br. Centro
27	F	Etílica	20	Alcohol	Br. Voluntariado
27	M	Etílica	34	Alcohol	Vda. Andes Medios
32	F	Medicamento	22	Carmabazepina	Br. 7 de Agosto
32	F	Medicamento	19	Tinidazol	Vda. El Paraiso

Nota: Estas intoxicaciones fueron reportadas como accidentales, por tanto no hacen parte de los intentos de suicidio.

7. RIESGOS SANITARIOS O SANEAMIENTO AMBIENTAL

Algunas patologías analizadas según el perfil epidemiológico tienen como causa el consumo de alimentos contaminados en establecimientos fijos como ambulantes, de los cuales hay 57 en el municipio. Del 100% de las muestras tomadas para laboratorio un 65% no son aceptadas para el consumo humano, incide la manipulación por personal no capacitado y consciente de los requerimientos para el oficio.

La oficina de saneamiento ambiental hace campañas domiciliarias para prevenir el dengue, se hace necesario fortalecerlas.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

En enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores, se hace cobertura en vacunación canina en un 60% y control a vectores transmisores del dengue.

Cuadro 10. Enfermedades causadas por vectores

Enfermedad	No. de casos presentados 2007
Lepra	1
Tuberculosis	2
Leishmaniasis	0
Dengue	6
Malaria	0

La oficina de saneamiento ambiental hace campañas domiciliarias para prevenir el dengue, se hace necesario fortalecerlas.

El indicador de consulta de urgencias muestra el ingreso de pacientes intoxicados por productos químicos utilizados en el control de plagas a cultivos, esto se genera por desconocimiento en el manejo y la no utilización de los equipos e indumentaria de protección. En pacientes canalizados para prueba de colinesteraza existe un 45% de positividad.

Los expendios de medicamentos naturales en el municipio se han incrementado considerablemente y son un riesgo por el auto formulación y manejo de estos por personal empírico que formula, almacena, expone productos a las inclemencias del tiempo y no controla fechas de vencimiento.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Es necesaria la coordinación intersectorial e interinstitucional en el manejo de la salud pública y se debe llevar control de acciones mediante actas.

7.1 Agua Potable y Saneamiento Básico: Al 2007, está construida la planta de tratamiento con su respectivo laboratorio dotado, pero no esta en funcionamiento, están instalados el 90% de los micro medidores; se aplica sulfato de aluminio para el sedimento de los residuos sólidos que son grandes contaminantes al igual que los residuos líquidos; se tiene el 90% de las redes de acueducto urbanos reparadas y en PVC. El servicio de acueducto urbano tiene 2421 suscriptores de los cuales 2370 son de uso residencial, 30 de uso comercial y 21 de uso oficial.

La cobertura en acueducto es del 96.60%, en la cabecera municipal, en los sectores poblados es de 95.76%, y en el área rural solo el 26.10%, datos del censo 2005. La instalación de los micro medidores antes de iniciar el tratamiento de agua ha provocado el taponamiento de algunos. La electro bomba esta dañada, no se cumple con los parámetros del Decreto 1575.

La empresa prestadora del servicio EMSERAL requiere de transformación a sociedad por acciones para cumplir con requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Cuadro 11. Necesidades en acueducto para el sector rural

NECESIDAD	UBICACIÓN
Construcción	La Cascajosa, Manzanares, Naranjos Altos, Santa Clara Alta, Tierra y Libertad, Alto Cielo, Altos de Río Neiva, Altos de Lejías, Quebradón Sur sector Cañadón, La Ensellada sector Villa Hermosa y el Reflejo.
Mejoramiento	Las Damitas, Líbano Occidente,

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

	Paraíso Viejo, Santuario, Satías, Bellavista, La Esperanza, La Huecana, La Florida, La Ensellada sector la Torre.
Terminación	Termópilas y el Kiosco

Fuente: Mesas de concertación 2008

El 94.76% del sector urbano posee alcantarillado, el 95.8% de los centros poblados y el área rural el 4.19%.

BARRIOS	CANTIDAD
Simón Bolívar, Siete de Agosto, Las Mercedes, La Gaitana, La Floresta, Juan XXIII, Plazas Alcid, El Porvenir, El Centro, Ciudad de Barranquilla 140 m, Cabrera y Abraham Palacios.	Sin Cuantificar

Fuente: Mesas de concertación 2008.

En el sector rural se presenta solicitud para la construcción de 4 pozos sépticos; se considera que esta es la solución para descontaminar las aguas.

El municipio entrega los residuos sólidos al relleno sanitario los Ángeles de Neiva, el promedio es de 160 toneladas mes, a un costo \$29.000.00 tonelada más IVA.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Cuadro 12. Costos promedio mensuales de manejo de residuos sólidos

DESCRIPCION DEL GASTO	COSTO PROMEDIO
Recolección	\$5.954.000
Depósito en relleno sanitario	\$5.382.000
Total promedio	\$11.336.000

Fuente: EMSERAL

En el manejo de basuras se hace necesario implementar un plan gradual de reciclaje en la fuente mediante la creación de pre cooperativas para el manejo de residuos sólidos, la participación de Instituciones Educativas a través del trabajo de servicio social y de proyectos ambientales. Es urgente trabajar en los centros poblados la disposición de basuras por la alta contaminación que se está generando al Río Neiva y Río Blanco.

FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES Y SOCIALES

Es territorio de conflictos de orden político, con alteración de orden público.

Al nivel geográfico existen deslizamientos de terreno, crecimiento del caudal de ríos y quebradas con exposición de viviendas.

Todo el Municipio se encuentra ubicado en una falla geológica.

Solo existe una vía de salida transitable y corta hacia Neiva.

Las fallas geológicas pasan por la parte norte del casco urbano, entre el cementerio y el cerro del Helechal, continuando cerca al cauce del Río Neiva, pasando por los centros poblados del Paraíso Nuevo y Viejo, y dio origen al sismo de 1967, con epicentro en el Paraíso. La otra falla continúa por la margen del Río Blanco; se cree que algunas grietas que aparecen, al sur del centro poblado La

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Arcadia, sean consecuencias de esa falla geológica y de verificarse esa causa, el área estaría en una zona de riesgo, en caso de ocurrir terremotos en las proximidades.

7.2.1 Por Actividad Sísmica: Al igual que gran parte del territorio nacional, el municipio de Algeciras se encuentra localizado dentro del área de amenaza sísmica alta, es importante anotar que la cabecera municipal se encuentra muy cerca de la falla de Algeciras, pues sus trazas se ha cartografiado al extremo occidental del perímetro urbano, en el piedemonte de la Loma de los Perros y la cuchilla en la Ensellada, y en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al Oriente del casco urbano.

Esta falla pertenece al sistema de fallas de Garzón, Algeciras y Suaza en la Cordillera Oriental los cuales, según INGEOMINAS (1989), presenta evidencias de actividad neotectónica, aunque no se especifica de qué evidencias se trata ni en qué sectores se presentan.

7.2.2 Por Inundación: Las áreas en el sector urbano, susceptibles a inundaciones y avenidas torrenciales son las identificadas por el estudio de la Universidad Nacional de Medellín, para lo cual tomamos dicha información.

En el casco urbano se identificaron dos zonas susceptibles de sufrir inundaciones normales asociadas a las quebradas la Mosca y Satía y dos zonas susceptibles de sufrir daños torrenciales asociadas a las quebradas la Perdíz y nuevamente la Mosca. También tenemos los ríos Blanco y Neiva, que influyen indirectamente con el área urbana especialmente en las vías. Ver carta riesgos CAM – U. Nacional Medellín.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

7.2.3 Deslizamientos: Se localiza en la Quebrada La Perdíz (sitio Puente Rojo – Vía Santana Ramos) en épocas de intenso invierno, afectándose la vía Santana Ramos, que desmejora la calidad del agua para uso humano.

7.2.4 Por Desprendimientos Materiales: Se presenta en las vías de montañas causando taponamientos frecuentes en tiempo de inviernos fuertes. Toda la vía a la Punta (Vía Santana Ramos) y en general todas las vías veredales, por las altas pendientes que cruzan generalmente sufren mayores percances, las que se encuentran en condiciones más críticas en el momento de arreciar la época invernal.

8. SITUACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

8.1 Oferta de Prestación de los Servicios de Salud: Actualmente en el municipio la prestación de los servicios de salud es realizada por un grupo interdisciplinario de profesionales que funcionan en una Empresa Social del Estado ESE, consultorios de medicina general y odontología. Dentro de la ESE Hospital Municipal LUIS FELIPE CABRERA (actualmente denominado ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS), encontramos 4 consultorios de medicina general, 4 consultorios de consulta externa, 2 consultorios de PyP, 1 consultorio de urgencias, 1 consultorio de odontología; en donde se prestan servicios de primer nivel de atención.

8.2 El talento humano en salud que compone la ESE, está conformado de la siguiente manera:



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Relación del personal de salud

PROFESIONALES	No.
Gerente	1
Médicos	7
Odontólogo	1
Bacteriólogo	2
Enfermero	4
Auxiliar de Enfermería	14
Auxiliares de Laboratorio	1
Auxiliares de Farmacia	2
Psicólogo	1

Promotoras	4
Higienista Oral	2
Conductores	4
Auxiliar Administrativo	2
Auxiliar de Archivo	1
Servicios Generales	4
Técnico en Saneamiento	1
Auxiliar de Facturación	2

FUENTE: ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Por cada mil habitantes se cuenta con 0.44 médicos

Por cada mil habitantes se cuenta con 0.11 odontólogos

8.3 Los servicios que ofrece la ESE municipal son:

Consulta Médica General

Consulta odontológica

Laboratorio Clínico

Urgencias 24 horas

Hospitalización de Baja Complejidad

Transporte de Atención Básica para usuario

Farmacia

Promoción y Prevención

Higiene Oral

Ecografía Obstétrica

Ecografía y Rayos X

Consulta externa: martes a viernes de 07:00 AM a 05:00 PM, jornada continua
Sábados de 07:00 AM a 05:00 PM

Promoción y Prevención: martes a sábado control prenatal

Martes a sábado control de crecimiento y desarrollo

Martes a sábado control de planificación familiar

Martes y jueves control de hipertensos

Todos los días se atiende vacunación y citologías.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

8.4 Vigilancia y Control de la Prestación de Servicios de Salud: Durante las administraciones anteriores se han efectuado varias auditorias a la ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS, con el fin de evaluar y verificar la calidad con que se esta brindando el servicio a los usuarios en términos de accesibilidad, oportunidad y disponibilidad de recursos; de igual manera se realizaron visitas a las diferentes EPS-S, que hacen presencia en el municipio.

A partir de este se están realizando actividades de acercamiento comunitario por medio de reuniones con las autoridades locales, con el fin de que los usuarios manifiesten sus inquietudes o quejas con respecto a la prestación del servicio, logrando de esta manera un mecanismo de participación ciudadana en los procesos de mejoramiento.

8.4.2 Comité de Vigilancia Epidemiológica municipal: Este comité se encuentra integrado por:

Alcalde municipal o Director Local de Salud

Coordinadora de Vigilancia en Salud municipal

Coordinadora del Plan de salud Pública

Gerente de la ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS

Responsable del reporte estadísticas vitales de la ESE HOSPITAL MUNICIPAL

Representantes de las EPS-S

Y además, se invitaran otros representantes cuando el caso lo amerite.

Este comité tiene como funciones: analizar el comportamiento de los eventos en salud sujetos a vigilancia, orientar las acciones de promoción, prevención y control

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

a implementarse, analizar las condiciones de ocurrencia de eventos en salud, facilitar la organización de la comunidad, entre otras.

En los archivos existentes se encuentran actas de las reuniones realizadas durante el año 2007, en dónde se realiza el análisis de los eventos de notificación presentados en los diferentes períodos y algunos casos de interés, contando con la se lograban acuerdos y acciones para combatir los problemas en salud.

9. VISIÓN

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Para el año dos mil once (2011), la Administración Municipal, espera construir un ente territorial sostenible y autosuficiente, líder en el buen manejo de la inversión social, lo que redundará en el bienestar de la población. Para ello se llevará a cabo acciones que mejoren la prestación de servicios integrales de salud, los cuales estarán dirigidos a la población rural y urbana; y que de manera participativa serán fortalecidas en los proyectos propuestos para este período.

10. MISIÓN

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”
www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com
Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

La Administración Municipal de Algeciras, trabajará para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, que garanticen el desarrollo integral, equitativo y sostenible, mediante la formulación y aplicación de políticas públicas y la gestión de recursos técnicos financieros, enmarcado bajo los principios de transparencia, participación ciudadana, eficiencia y eficacia, garantizando a la población algecireña la cultura en salud, mediante el aseguramiento de acuerdo a lo establecido por la ley y la implementación de programas y estrategias

11. IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LAS NESECIDADES

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

La participación social considerada como la percepción que la población tiene sobre los procesos es fundamental dentro de la toma de decisiones para generar las acciones correspondientes, por lo tanto la actual administración municipal desarrollo mesas de trabajo que permitieron el acercamiento a la comunidad para conocer sus necesidades en diferentes áreas, a través la ejecución de reuniones con líderes de los diferentes sectores, presidentes de las Juntas de Acción Comunal y la comunidad en general.

Por medio de este trabajo la comunidad se manifestó dando las siguientes sus opiniones:

- Mejorar la cultura del buen servicio en las instituciones de salud
- Garantizar la cobertura del SGSSS para la población con agilidad y oportunidad en el acceso de los servicio.
- Ampliar la planta física y dotación de la E.S.E municipal
- Auditorias y seguimientos a las EPS e IPS del municipio
- Disminuir la consulta por enfermedades altamente prevenibles
- Promover la practica de la actividad física en toda la población
- Creación de espacios y actividades que permitan el sano esparcimiento y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el alcohol
- Promoción de los estilos de vida y entornos saludables
- Generación de espacios para el desarrollo de la participación social activa
- Diseño de estrategias para información al usuario
- Atención y vinculación especial a los discapacitados
- Brindar atención psicológica a las personas que lo necesiten
- Desarrollar acciones que permitan mejorar la salud de la población
- Establecer acciones continuas que permitan mejorar la salud ambiental
- Crear redes de apoyo rural
- Desarrollo del trabajo intersectorial e interinstitucional de manera coordinada y organizada.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

PRINCIPALES CAUSAS Y SOLUCIONES A LAS NECESIDADES PRIORIZADAS

12.1 Aseguramiento:

Existe en el municipio gran dificultad en lo concerniente a la estabilidad del total de la población debido al orden público que se ve constantemente alterado por los grupos al margen de la ley, razón por la cuál se realiza periódicamente revisión y depuración de la base de datos.

Alteración en el orden público.

Promoción de afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Para mantener la cobertura de aseguramiento por encima del 94%.

Identificación y priorización de la población a afiliar.

Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado.

Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.

Celebración de los contratos de aseguramiento para garantizar la continuidad y el cumplimiento de los contratos de afiliación del Régimen Subsidiado y de la población pobre y vulnerable "vinculados".

12.2 Prestación y desarrollo de los Servicios de Salud:

Carencia de recurso humano encargado de realizar la demanda inducida en las acciones de promoción y prevención.

Falta de procesos de análisis y control de la información que se reporta en el servicio de promoción y prevención para que los reportes enviados a la Secretaría de Salud Departamental sean de mejor calidad.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Mejorar para el 2010 el funcionamiento y prestación de los servicios de salud en la IPS.

Prestar los servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda.

Verificar que el servicio de la ESE Municipal ofrecido a la comunidad cumpla con los criterios de calidad y oportunidad. Cumplimiento de los estándares de habilitación de los servicios de la ESE

Garantizar y verificar el cumplimiento de los servicios de salud a la población pobre y vulnerable “vinculada” y desplazada.

12.3 Salud pública

12.3.1 Salud infantil

En el municipio de Algeciras, hay carencia de un profesional que atienda solo las necesidades de los niños.

Falta de comunicación de cuales son los servicios que se le ofrecen a los niños, en la ESE hospital municipal de Algeciras.

Fortalecimiento de la estrategia Atención Integral en enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI

Garantizar que el 100% de la población menor de 5 años que accede a los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias, sea debidamente atendida según estrategia AIEPI, con reducción de casos de enfermedades propias de la infancia.

Desarrollar la estrategia de entornos saludables en el ambiente Familiar en coordinación con las entidades promotoras de salud, Para reducir los índices de morbilidad de IRA y EDA en menores de 5 años.

Realizar Vigilancia del servicio de salud que se les brinda a los niños.

Promover adecuadas pautas de crianza en todos los casos de denuncia de maltrato infantil.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Diseñar y desarrollar estrategias de educación, información y comunicación que promuevan los derechos en salud de la infancia en todos los grupos poblacionales.

12.3.2 Salud sexual y reproductiva

Promiscuidad sexual entre la población joven del municipio.

Irresponsabilidad al momento de tener una vida sexual activa.

Realizar mensualmente el comité Local de Salud sexual y reproductiva, para la promoción y garantía del derecho a la protección de la salud sexual y reproductiva.

Actividades de prevención, promoción y educación dirigidas a la población adolescente y demás grupos etéreos.

Fortalecer el servicio de atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes, con énfasis en consejería y oferta anticonceptiva
Asesoría en planificación familiar para la población sexualmente activa.

Realizar jornadas de capacitación en los colegios del municipio, para disminuir los embarazos en adolecentes.

Aumentar la cobertura en el programa de planificación familiar, en mujeres en edad fértil.

Fortalecer la vigilancia de los riesgos de la salud sexual y reproductiva a través del diseño e implementación de metodologías, estudio de casos, acceso y calidad de los servicios.

12.3.3 Salud oral.

Carencia de conocimiento de la importancia del cuidado de los dientes, en cada una de las etapas de la vida.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Pocas brigadas de salud en la zona rural del municipio, en ocasiones por alteración del orden público.

Crear una buena cultura de los hábitos orales saludables.

Motivar, concientizar e incrementar en un 100% de la población los controles por primera vez en salud oral.

Disminuir el temor de los niños menores de 5 años ante las consultas odontológicas.

Promover hábitos higiénicos en salud bucal desde el nacimiento hasta la edad adulta

Capacitar al 100% de los grupos sociales: madres comunitarias, hogares de bienestar, docentes, escuela de padres y población en estado de desplazamiento, sobre prácticas de auto cuidado en salud oral, hábitos higiénicos en salud bucal y servicios odontológicos.

Aumentar el porcentaje de gestantes a las consultas odontológicas.

12.3.4 Salud mental

Falta de profesionales en el área psicológica, dispuestos a atender las necesidades de la población algecireña.

Descuido de los padres con sus hijos.

Formar grupos y redes sociales de apoyo de la salud mental para el desarrollo de actividades de promoción, prevención y tamizaje del consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar e intento de suicidio.

Capacitar trimestralmente a los docentes, líderes comunitarios, madres comunitarias y presidentes de junta de acción comunal sobre la identificación de abuso y violencia intrafamiliar.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Realizar e implementar los Planes Intersectoriales de cada uno de los eventos de Salud Mental (Intentos de Suicidio, Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas).

Promover el servicio de comisaria de familia con la comunidad

12.3.5 Nutrición

En el municipio hay población vulnerable, que presenta carencias económicas lo que dificulta que estos núcleos familiares tengan una buena alimentación.

Falta de empleo en el municipio para las personas cabezas de familia, hace que se presenten algunos casos de desnutrición en los menores.

La responsabilidad de las madres solteras con dos, tres o más hijos.

Crear el comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la población Algecireña, hacia el logro de una disminución del número de menores de 12 años y embarazadas en riesgo y en desnutrición

Implementar y fortalecer estrategias alternativas de Complementación alimentaria para grupos vulnerables.

Capacitar al personal técnico, asistencial y profesional de la Salud, sobre la prevención e identificación de deficiencias nutricionales en el municipio.

Implementar en el municipio la semana de la lactancia materna, la cual ayudaría a disminuir el riesgo de desnutrición en los recién nacidos.

Hacer seguimiento sobre la recuperación nutricional de los menores de dos años y gestantes con algún grado de desnutrición, en coordinación con las E.S.E. y el ICBF.

12.4 Promoción social



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Falta de conocimiento de la población del municipio de cuales son servicios que se le debe prestar en la ESE, para mantener un buen estado de salud física, mental y emocional, y disminuir así la demanda en esta institución.

Carencia de acciones educativas de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social.

Implementación y desarrollo de Programas para la promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales (discapacitado, desplazado, adulto mayor, población indígena, mujeres gestantes, adolescentes, jóvenes y población infantil).

Brindarles mayor oportunidad a las personas del municipio de Algeciras que presenten algún tipo de discapacidad.

Realizar dos jornadas extensivas con la comunidad para obtener suministros (útiles escolares y de aseo, ropa y alimentos no perecederos) con el fin de apoyar a la población pobre y vulnerable y en estado de discapacidad. Para disminuir la extrema pobreza con la ayuda de la RED JUNTOS.

12.5 Prevención vigilancia y control de los riesgos profesionales

El desconocimiento de las normas que favorecen a la población trabajadora del municipio.

La carencia de un profesional en Salud ocupacional en municipio de Algeciras, el cual ayude a velar por el bienestar de la población trabajadora.

Muchas de las personas trabajadoras del municipio no se encuentran afiliadas a las ARP. Por lo consiguiente sufren algún accidente y no tienen ninguna remuneración.

Implementar en el 100% de las empresas del Municipio, acciones de promoción de la salud, calidad de vida y prevención de riesgos en ámbitos laborales.

Desarrollar el programa de salud ocupacional de acuerdo como lo estipula la ley, en el 100% de las empresas constituidas del municipio.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Capacitar el 100% de los empleados de las empresas del Municipio sobre la importancia del aseguramiento al ARP.

Implementar acciones de sensibilización, capacitación y de promoción para la reincorporación laboral de las personas en estado de discapacidad.

Realizar acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

12.6 Emergencias y desastres

En el municipio no se ha priorizado los eventos que puedan ser de gran riesgo para la población.

Falta de capacitación al cuerpo de bomberos voluntarios del municipio para responder ante un evento catastrófico

Fortalecer el comité de emergencias y desastres en los componentes de traslados y equipos.

Con la participación del comité de emergencias y desastres, monitorear, identificar y clasificar el riesgo por comunas, barrios y/o veredas, seleccionando cada uno de ellos para la elaboración de tres mapas de riesgos.

Capacitar a la comunidad como primer responsable para que sea exitoso el plan de Emergencias y desastres del municipio.

13. OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

13.1 EJE PROGRAMÁTICO ASEGURAMIENTO

13.1.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Al Municipio de Algeciras le corresponde ejercer la vigilancia y el control del aseguramiento en el sistema general de seguridad social en salud y en los regímenes de excepción definidos por ley; Administrando los y previendo los riesgo financiero, la gestión de riesgo en salud, la articulación de los servicios y la prestación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio para la población.

El aseguramiento debe garantizar la sostenibilidad de la cobertura de afiliación al régimen subsidiado, brindar asesoría, asistencia técnica, inspección, vigilancia, y control a los procesos operativos de los regímenes contributivos, subsidiados y exceptuados de la ley 100/93

Es así como el Municipio de Algeciras debe contribuir a la promoción de la afiliación, control de la evasión y elución del régimen contributivo, identificación y priorización de la población afiliada al régimen subsidiado, gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado, procesos de contratación y administración de recursos del régimen subsidiado y la base de datos BDUA, gestión financiera, interventora de los contratos del régimen subsidiado, solución de quejas y reclamos relacionados con el aseguramiento de la población.

Es necesario fortalecer de forma constante, los conocimientos y habilidades del talento humano, mantenimiento de los equipos, los instrumentos técnicos y tecnológicos y el desplazamiento para realizar un buen ejercicio garantizando un óptimo cumplimiento y así fortalecer los procesos de planificación, organización evaluación, toma de decisiones y movilización de actores y recursos para el logro de las metas.

El Municipio esta a cargo de la atención de la población en desplazamiento, la pobre, vulnerable y etnias que presenten amenazas en salud publica y que amerite atención integral por el plan de intervenciones colectivas.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Objetivo General: Garantizar la vigilancia y el control de los procesos que permitan la universalización de afiliación al SGSSS mediante la eficiente administración de los recursos técnicos, tecnológicos y el talento humano.

Meta de resultado: Incrementar en 1.15% la cobertura en afiliación a salud del régimen subsidiado.

Indicador: 23.045 habitantes datos del Censo 2005.

Línea Base: 83.85% según plan de desarrollo

Valor esperado: Ampliar la cobertura en la afiliación al régimen subsidiado en 85% afilar que no cuente con este beneficio del SGSSS.

Áreas Subprogramáticas:

13.1.2 a). Promoción de la Afiliación al SGSSS.

Objetivo General: Adelantar actividades que promuevan la afiliación al SGSSS de los habitantes del municipio.

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ Incrementaren un 1.15% la cobertura a salud en régimen subsidiado
- ✓ Sostener la cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el 100%

Línea Base: 83.85%



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Indicador: 23.045 habitantes datos del Censo 2005.

Valor esperado: Trescientas (300) personas afiliadas para el cuatrenio

13.1.3 b). Identificación y Priorización a la Población a Afiliar.

Objetivo General: Identificar y seleccionar la población no afiliada al SGSSS, que cumplan con los estándares y requisitos para la afiliación

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ 273 nuevas personas afiliadas al régimen subsidiado.
- ✓ 100% de familias en el régimen subsidiado
- ✓ 100% de familias incluidos en el programa familias en acción.

Línea base: 13.91% (3.423 población no afiliada según plan de desarrollo)

Indicador: 23.045 habitantes datos del Censo 2005.

Valor esperado: 100% cumple con requisitos para la afiliación

13.1.4 b). Gestión y Utilización Eficiente de los Cupos del Régimen Subsidiado.

Objetivo General: Garantizar la transparencia en el proceso de asignación y entrega de cupos a la población para el beneficio del régimen subsidiado.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ 100% de la población de nivel 1, 2 y listados censales con afiliación al régimen subsidiado.
- ✓ Realizar vigilancia y control del 100% de las EPS, presentes en el Municipio
- ✓ 100% de informes de Interventoría del régimen subsidiado entregados, con calidad y oportunidad

Línea base: 83.85%

Indicador: 273 Nuevos cupos

Valor esperado: 13.91% (3.423 habitante sin SGSS)

13.1.5 c). Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.

Objetivo General: Velar por los recursos asignados, para que faciliten el proceso de agilización y legalización con personal y equipo caracterizado que proporcionar el buen manejo y desarrollo del programa de afiliación.

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

Designar 100% del personal y equipo oportuno para el proceso de aseguramiento.

Línea base: 0

Indicador: personal y equipó capacitado



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Valor esperado: 100%

13.1.6 d). Celebración de los Contratos de Aseguramiento

Objetivo General: Sostenibilidad en los recursos Financieros para garantizar el aseguramiento del Régimen Subsidiado en el Municipio.

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

100% de los contratos den continuidad de atención para los afiliados al régimen subsidiado legalizado y sustentado.

Línea base: 5 contratos grandes contratos con las EPS 2004-2007

Indicador: 273 Nuevos afiliados

Valor esperado: 100% de legalidad en contratos

13.1.7 e). Administración de Bases de Datos de Afiliados.

Objetivo General: Depuración de la Base de datos: identificación de inconsistencias, multifiliaciones y duplicidades, cruce de datos ente la base de datos del régimen subsidiado en salud con la del régimen contributivo, exceptuados, Sisben y listados censales; así como el reporte oportuno a las EPSS y SSD..

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

100% de lo base de datos del régimen subsidiado en salud aplicando en el consorcio FIDUCIARIO del FOSYGA.

Línea base: 0

Indicador: Administración

Valor esperado: 100% en el buen manejo de programa de aseguramiento

13.1.8 f). Gestión Financiera del Giro de los Recursos.

Objetivo General: Garantizar el debido proceso en los pago oportuno de los procesos de liquidación.

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ 100% de sostenimiento financiero y efectividad en la Administración y pago oportuno de los recursos para el régimen subsidiado designado por el presupuesto Municipal
- ✓ 100% de contratos liquidados con paz y Salvo y archivados

Línea base: 0

Indicador: procesos no liquidados en el periodo 2004-2007

Valor esperado: 100% en la calidad de gestionar

13.1.9 g). Interventoria de los Contratos del Régimen Subsidiado.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”
www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com
Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Objetivo General: Garantizar el manejo de legalización y liquidación de los contratos

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

100% de los contratos de régimen subsidiado con proceso de interventoría.

Línea base: 100% contratos legalizados

Indicador: 100%

Valor esperado: 100% transparencia

h). Vigilancia y Control del Aseguramiento.

Objetivo General: Fiscalizar el manejo de los procesos de aseguramiento a los usuarios

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

Las EPS garantizaran el 100% de agilidad, eficiencia, transparencia y control en la atención oportuna a sus afiliados

Indicador: 100%

Línea base: 83.85%



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Valor esperado: 100% vigilancia y control

Estrategias:

- ✓ Promover la afiliación a régimen contributivo de las personas con calidad de pago desarrollando en los medios masivos de comunicación local cuatro campañas publicitarias en relación a la promoción del aseguramiento
- ✓ Realización de audiencias o actos públicos de libre elección de EPS –S, en diferentes sitios del municipio para facilitar el absceso voluntario al sistema del régimen subsidiado
- ✓ Identificar, seleccionar, realizar crece de datos y actualización de base de datos para identificar la población no afiliada al SGSSS, que cumplen con los estándares y requisitos para la afiliación
- ✓ Garantizar la transparencia en el proceso de asignación y entrega de cupos a la población para el beneficio del régimen subsidiado.
- ✓ Gestión de recursos para garantizar la sostenibilidad del aseguramiento al régimen subsidiado a la población pobre y vulnerable
- ✓ Fortalecimiento de la asistencia técnica para la adecuación operativa de los procesos de régimen subsidiado
- ✓ Velar por los recursos asignados, para que faciliten el proceso de agilización y legalización con personal y equipo caracterizado que proporcionar el buen manejo y desarrollo del programa de afiliación.
- ✓ Verificación del cumplimiento por parte de las entidades territoriales y EPS'S de las condiciones necesarias para la suscripción y legalización del contrato de aseguramiento, al igual que de todas las actividades propias de la ejecución del contrato.
- ✓ Depuración de la Base de datos: identificación de inconsistencias, multiafiliación y duplicidades, cruce de datos ente la base de datos del régimen subsidiado en salud con la del régimen contributivo, exceptuados, Sisben y listados censales; así como el reporte oportuno a las EPSS y SSD.
- ✓ Identificación de fuentes de financiamiento del régimen subsidiado en salud, se busca que los recursos asignados por cada afiliado, estén apropiados y

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

disponibles en el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio, adicionalmente estén dentro de la estructura exigida, y debidamente contabilizados.

- ✓ Ajustes al Fondo Local de Salud, reporte a los entes de control de la información y movimientos de la cuenta maestra, actualización de reporte de giros, libro de bancos etc.
- ✓ Manejo de novedades y pagos de bimensualidades de los contratos del régimen subsidiado en salud.
- ✓ Liquidación de Contratos, organización del archivo de soportes, ajustes presupuestales para cancelación de saldos, cobro de saldos a favor del municipio y solicitud de paz y salvos
- ✓ Convocatoria a concurso de meritos para selección de la firma de Interventoria
- ✓ Verificación de los procesos de calidad y medición de su impacto, mediante informes mensuales y bimensuales, verificación del cumplimiento del convenio de Interventoria por parte de la DLS.
- ✓ Monitoreo constante de la evaluación de actividades de Detección temprana y Protección específica, ejecutadas por las EPSS.
- ✓ 100% de EPS-S Evaluadas y Calificadas, Socialización del Ranking en toda la población del municipio.

13.2 EJE PROGRAMÁTICO DE PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

13.2.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Es el conjunto de estrategias y acciones que permiten la prestación de los servicios de salud a la población vulnerable monitorear y hacer cumplir el sistema obligatorio de la garantía de la calidad por parte de los prestadores de servicios de salud del municipio que garantice el desarrollo de la red pública, logrando la sostenibilidad de la ESE y permitiendo la prestación de los servicios de salud acorde a su demanda, regular el centro de urgencias y de desastres así como el

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

sistema de referencia y contrareferencia de los usuarios de la ESE que conforman la del municipio.

En la prestación de servicios Algeciras cuenta con cuatro (4) EPS-S empresas promotoras de salud subsidiada, una (2) EPS empresas promotoras de salud contributiva, 1 empresa del estado: ESE Hospital Municipal, a nivel rural con tres puestos de salud y dos unidades generadoras de datos que reportan los eventos de interés en salud pública para su respectiva vigilancia.

Red pública: Prestación de servicio de bajo nivel de complejidad: ESE Hospital Municipal de Algeciras

Red privada: no existen en el municipio

Objetivo General: Garantizar a la población Algecireña la prestación de los servicios de salud con accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención a la población Algecireña.

Meta De Resultado: mantener la afiliación al SGSSS del 85% de la población pobre no cubierta con el subsidio

Indicador: 100% de la población vulnerable

Línea Base: 13.91% (3.423poblacion no asegurada)

Valor Esperado: 100% de la atención a la población no cubierta con SGSSS.

Áreas Subprogramaticas:

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

13.2.2 a). Mejoramiento de la Accesibilidad a los Servicios de Salud.

Objetivo General: Gestionar la prestación de los servicios de salud con accesibilidad y calidad a la población pobre no asegurada y desplazados en el primer nivel de atención, urgencias en otras ciudades del país y eventos no pos

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ 100% de atención de la población pobre no cubierto con subsidio a la demanda a través de la red pública Municipal
- ✓ ESE Municipal con financiación para la infraestructura y dotación hospitalaria de acuerdo a las necesidades detectadas.

Línea base: 3423 población no asegurada

Indicador:

- ✓ Porcentaje de la población pobre atendida
- ✓ Porcentaje de la población asegurada al régimen subsidiado

Valor esperado: 100% de la población atendida y asegurada

13.2.3 b). Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud.

Objetivo General: garantizar a la población algecireña la implementación de las garantías en salud



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ 100% de la gestión integral en la salud municipal para la implementación y desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de Atención en salud de las EPS

Línea base: 0

Indicador: porcentaje de prestadores Certificado y evaluados

Valor esperado: 100% de de los prestadores cumpliendo con el sistema único de habilitación y cumpliendo con el sistema de referencias y contrareferencias

13.2.4 c). Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.

Objetivo General: Garantizar la eficiencia de los servicios que ofrece la red de servicios de salud en el municipio de Algeciras

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

Elaborar un estudio de facilidad para la construcción, mantenimiento y dotación a la red prestadora de los servicios de salud

Línea base: 0

Indicador: porcentaje de cumplimiento en el plan de inversiones para el estudio de facilidad



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Valor esperado: Entrega de resultados

13.3 EJE PROGRAMÁTICO DE SALUD PÚBLICA:

13.3.1 DIAGNOSTIO SITUACIONAL

la promoción de la salud calidad de vida, prevención de los riesgos, recuperación y superación de los daños en salud y vigilancia en salud y gestión del conocimiento, definidas en el plan de salud, con el propósito de garantizar acciones que conlleven al mejoramiento del estado de salud, evitando en mediano y largo plazo, progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los retos del envejecimiento, garantizar las acciones y los recursos en salud pública de la población pobre, vulnerable, desplazados, discapacitados, adulto mayor, población indígena entre otros efectuando estrategias y programas.

Programas:

- ✓ Salud infantil
- ✓ Salud sexual y reproductiva
- ✓ Salud oral
- ✓ Salud mental
- ✓ Enfermedades transmisibles y zoonosis
- ✓ Enfermedad crónica no trasmisible
- ✓ Nutrición
- ✓ Seguridad sanitaria y del ambiente
- ✓ Seguridad del trabajo y enfermedades de origen laboral
- ✓ Gestión para el desarrollo del plan operativo y funcional del plan municipal de salud Pública

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Objetivo General: Garantizar y velar por el cumplimiento y desarrollo de los programas y acciones que frenen los riesgos y enfermedades de la población pobre y vulnerable (desplazados, discapacitados, adultos mayores, población indígena entre otros), articulando las estrategias con acciones integrales en el entorno familiar.

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ Reducir en 15 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de un (1) año.
- ✓ 100% de niños y jóvenes en las aulas escolares y atención especial.

Indicador: Tasa de mortalidad en < 1 años

Línea base: 4.5 X 1000h

Valor esperado: Menor a 4.0 X1000 NV tasa de mortalidad <1

Áreas subprogramáticas:

13.3.2 a). Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.

Objetivo General: Desarrollar estrategias orientadas a fomentar la conformación de entornos favorables a la salud en las dimensiones físicas y socioculturales, así como en el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas y comunitarias en pro de la salud.

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ Garantizar que el 100% de la población menor de 5 años que accede a los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias, sea debidamente atendida según estrategia AIEPI, con reducción de casos de enfermedades propias de la infancia.
- ✓ Lograr mantener las coberturas de vacunación en menores de cinco (5) años con todos los biológicos del PAI por encima del 95%
- ✓ Reducir en 2% los casos EDA E IRA en menores de 5 años en un 5%
- ✓ Incrementar la prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75% y entre la población de 15 a 19 años el 35%
- ✓ Reducir el porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo por debajo del 15%
- ✓ 100% de los hipertensos y diabéticos con riesgo de sufrir de enfermedad renal crónica, o con DX de Insuficiencia Renal identificados y tratamiento.
- ✓ 80% de los grupos de población vulnerable, cubiertos con las estrategias de promoción de la salud mental y prevención de la VIF
- ✓ 80% de instituciones municipales participando en la red de apoyo social
- ✓ 60% de mujeres y niños desplazados con tamizaje en salud mental y canalización a los servicios de salud
- ✓ 100% de instituciones públicas y educativas en detección de síntomas y trastornos mentales

Indicador: cobertura de vacunación en menores de cinco (5) años

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Valor esperado: cobertura de vacunación 95% de los menores de cinco (5) años con esquema completo

13.3.3 b). Acciones de Prevención de los Riesgos (Biológicos, Sociales, Ambientales y Sanitarios).

Objetivo General: formular estrategias operativas orientadas a garantizar el acceso de la población a servicios de salud de calidad de protección específica, detección temprana y atención integral de los eventos de interés.

Meta de resultado cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ Mantener en cero (0) la mortalidad materna
- ✓ Reducir la tasa de mortalidad infantil prevenible en menores de cinco años
- ✓ Reducir la tasa cruda de mortalidad general (31 casos en 2004-2007)
- ✓ Disminución de dos (2) puntos porcentuales la desnutrición global
- ✓ Reducir en un 40 % la sífilis gestacional
- ✓ 100 % Realizar la vigilancia en situación nutricional SISVAN para la población menor de 12 años y gestantes realizando la información trimestral del SISVAN digitados y analizados
- ✓ 100% de los centros educativos con estrategia de demanda inducida

Indicador:

- ✓ Tasa de mortalidad en menores de cinco (5) años
- ✓ Razón de la mortalidad materna
- ✓ Tasa de mortalidad general
- ✓ Porcentaje de desnutrición global

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Línea base:

- ✓ Tasa de mortalidad en menores de cinco (5) años X 1000NV
- ✓ Razón de la mortalidad materna 0 X 100° NV
- ✓ Tasa de mortalidad general 31 X 1000h
- ✓ Porcentaje de desnutrición global 7.4%

Valor esperado:

- ✓ Reducir la mortalidad infantil prevenibles en menores de (5) años
- ✓ Razón de la mortalidad materna por debajo de de la línea base
- ✓ Tasa de mortalidad general 31 X 1000h
- ✓ Porcentaje de desnutrición global 7.4% por debajo de la línea base

Meta de Producto Cuantitativa para el Cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ Implementación de AIEPI – IAMI en la IPS municipal
- ✓ Incrementar y mantener por encima del 90% de las mujeres con cuatro o más controles prenatales
- ✓ Reducir el porcentaje de adolescentes en embarazo por debajo del 15%
- ✓ Mantener el porcentaje sobre el 90% la proporción de mujeres entre 25 años a 69 años que se han tomado la citología
- ✓ Plan de SSR diseñado e implementado



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

-
- ✓ Reducir por debajo de la tasa 0.5%de mortalidad de cuello uterino (línea Base 22.6 X1000NV
 - ✓ Mantener por debajo la prevalencia (5%) de infecciones de ITS y VIH
 - ✓ Incrementar la prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75% y entre la población de 15 a 19 años el 35%
 - ✓ Conocer el índice de cariadados, obturados y perdidos promedio a los 12 años de edad menor de 2.3 (línea base nacional 2.3 fuente: III ENSB 1.999)
 - ✓ Cobertura superior al 50% en el control de placa bacteriana, superior a 50% en detartraje, superior 80% en la aplicación de sellantes de foto curado, y superior a 80% en la aplicación de flúor.
 - ✓ 100% de vigilancia y control de la calidad del agua en los acueductos del municipio que tengan concentración de flúor mayor a 1.5 partes por millón. 100% del
 - ✓ asistencial de la ESE capacitado en la norma técnica de salud oral.
 - ✓ 100% del personal asistencial de la ESE capacitado en la norma técnica de salud oral.
 - ✓ Implementación y operativización del plan Territorial en salud mental en funcionamiento
 - ✓ Aumentar al 70% la detección de casos de tuberculosis en el municipio de Algeciras (LB 2 casos 2007)
 - ✓ Mantener la tasa de curación TB pulmonar baciloscopia positiva en el 85% como mínimo
 - ✓ Cobertura útiles de vacunación de caninos y felinos sobre 90%
 - ✓ Sostener la incidencia de rabia canina y humana en 0.
 - ✓ Aumentar por encima de35% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años
 - ✓ Disminución de la desnutrición global en 0.5 en las población menor de cinco años

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ Establecer e incrementar en un mes la medida de duración de la lactancia materna exclusiva
- ✓ Reducción del 15% de los brotes de intoxicación por alimentos
- ✓ 100% de los eventos por intoxicación atendidos para evitar la mortalidad por esta causa
- ✓ Conformación del comité paritario de salud ocupacional, identificación de los factores de riesgo y prevención de las enfermedades y accidentes laborales (COPASO)
- ✓ Construcción de línea base por accidentes ocupacionales
- ✓ Construcción de la línea base por enfermedad profesional prevenibles

Indicadores

- ✓ Porcentaje de operativización
- ✓ Porcentaje de mujeres gestantes con mas de cuatro controles prenatales
- ✓ Porcentaje de parto institucional
- ✓ Porcentaje de adolescentes en embarazo
- ✓ Porcentaje de proporción de mujeres con toma de citología vaginal
- ✓ Plan de choque municipales diseñado, implementado y evaluado
- ✓ Tasa de mortalidad por CA cuello uterino
- ✓ Prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años
- ✓ Porcentaje de construcción de índice de COP
- ✓ Tasa de violencia intrafamiliar
- ✓ Plan de salud mental Municipal diseñado, implementado y evaluado
- ✓ Porcentaje detección de tuberculosis
- ✓ Tasa de curación TB basiloscofia positiva
- ✓ Tasa de mortalidad por dengue hemorrágico

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ Porcentaje de caninos y felinos vacunados
- ✓ Tasa de índice de rabia
- ✓ Índice aedico
- ✓ Prevalencia de actividad física en adultos entre 18 y 64 años
- ✓ Tasa global de DNT en menor de cinco años
- ✓ Acciones de promoción de la lactancia materna exclusiva
- ✓ Porcentaje de brotes y/o tasa de intoxicación
- ✓ Porcentaje de atención
- ✓ Comité paritario de salud ocupacional
- ✓ Porcentaje de Construcción de línea base
- ✓ Porcentaje de Construcción de línea base

Valor esperado:

- ✓ Implementación de AIEPI – IAMI en la IPS municipal
- ✓ Incrementar y mantener por encima del 90% de las mujeres con cuatro o más controles prenatales
- ✓ Reducir el porcentaje de adolescentes en embarazo por debajo del 15%
- ✓ Mantener el porcentaje sobre el 90% la proporción de mujeres entre 25 años a 69 años que se han tomado la citología
- ✓ Plan de SSR diseñado e implementado
- ✓ Reducir por debajo de la tasa 0.5 de mortalidad de cuello uterino (línea Base 22.6 X1000NV)
- ✓ Mantener por debajo la prevalencia (5%) de infecciones de ITS y VIH
- ✓ Conocer el índice de cariados, obturados y perdidos promedio a los 12 años de edad menor de 2.3 (línea base nacional 2.3 fuente: III ENSB 1.999)

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

-
- ✓ Reducir la tasa de violencia intrafamiliar, No. De casos < a 1.00)
 - ✓ Implementación y operativización del plan Territorial en salud mental en funcionamiento
 - ✓ Aumentar al 70% la detección de casos de tuberculosis en el municipio de Algeciras (LB 2 casos 2007)
 - ✓ Mantener la tasa de curación TB pulmonar baciloscopia positiva en el 85% como mínimo
 - ✓ Cobertura útiles de vacunación de caninos y felinos sobre 90%
 - ✓ Sostener la incidencia de rabia canina y humana en 0.
 - ✓ Aumentar por encima de 35% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años
 - ✓ Disminución de la desnutrición global en 0.5 en las población menor de cinco años
 - ✓ Establecer e incrementar en un mes la medida de duración de la lactancia materna exclusiva
 - ✓ Reducción del 15% de los brotes de intoxicación por alimentos
 - ✓ 100% de los eventos por intoxicación atendidos para evitar la mortalidad por esta causa
 - ✓ 100% Conformación del comité paritario de salud ocupacional, identificación de los factores de riesgo y prevención de las enfermedades y accidentes laborales (COPASO)
 - ✓ Construcción de línea base por accidentes ocupacionales
 - ✓ Construcción de la línea base por enfermedad profesional prevenibles

13.3.4 c) Acción de vigilancia en salud y gestión del conocimiento.

Objetivo general: garantizar a la población la vigilancia y control de la salud del municipio de Algeciras

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ 100% de las actividades del COVE municipal
- ✓ 100% de los eventos de interés en salud pública reportados e investigados epidemiológicamente
- ✓ Implementar al 100% de la política de salud ambiental en el municipio
- ✓ Reducir en 0,835 puntos la prevalencia de enfermedades de ISP
- ✓ 100% de funcionarios capacitados en norma técnica
- ✓ Realizar vigilancia a la calidad de agua, disposición final de desechos sólidos, líquidos y desechos hospitalarios en un 100% de las plantas que existen.
- ✓ 100% de los casos detectados de TBC y Lepra con tratamiento adecuado y oportuno
- ✓ 100% de los análisis de cohorte e informes mensuales y trimestrales ajustados y reportados
- ✓ 100% de los funcionarios de salud pública capacitados en las guías de atención para TBC y Lepra.
- ✓ 100% de los pacientes de enfermedades transmisibles y zoonóticas con notificación al SIVIGILA, informes de seguimiento y estudio de campo y contactos

Indicadores

- ✓ Actividades del COVE municipal
- ✓ Porcentaje de eventos reportados a investigados
- ✓ Porcentajes de políticas de salud ambiental implementadas

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ 100% Sala situacional de salud del municipio
- ✓ 100% Porcentaje de eventos reportados a investigados
- ✓ 100% Porcentajes de políticas de salud ambiental implementadas

13.3.5 d). Acciones de Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del Plan Nacional en Salud Pública.

Objetivo General: generar estrategias orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional de vigilancia y control para el mejoramiento de la gestión en salud pública en el ámbito Municipal.

Meta de Producto cuantitativa para el cuatrienio (2008-2011)

- ✓ 100% Municipio con acciones de inspección, vigilancia y control de los objetivos del plan territorial en salud
- ✓ 100% de cumplimiento de las acciones del POA en coordinación y articulación con los actores sociales, institucionales, comunitarios y la SSD
- ✓ Fortalecer al 100% la regulación y fiscalización de las acciones en salud del municipio
- ✓ 100% de los pacientes de los programas de crónicas identificados y con seguimiento en el área urbana y rural.

Indicador

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”
www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com
Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ Municipio con acciones de inspección, vigilancia y control
- ✓ Porcentaje de actores y organizaciones comunitarias con asistencia técnica en las acciones contempladas en el plan territorial
- ✓ Porcentaje de la ESE con asistencia técnica en las acciones contempladas en el plan territorial

Línea base: 4.5 X 1000h

Valor esperado

- ✓ 100% Municipio con acciones de inspección, vigilancia y control de los objetivos del plan territorial en salud
- ✓ 100% Actores municipales y organizaciones comunitarias con asistencia técnica y capacitación para el cumplimiento de las metas del plan territorial de salud
- ✓ 100% de la ESE con asistencia técnica en las acciones contempladas en el plan territorial

Estrategias

- ✓ Promoción de las estrategias de vacunación sin barreras a través del programa de vacunación para el logro de cobertura coberturas útiles en la población objeto mediante la realización del censo e identificar la población objeto del PAI
- ✓ Garantizar el desarrollo de las estrategias de vacunación sin barreras, realizando censos de canalización y canalización extramural, monitoreo rápido de cobertura y vacunación en áreas dispersas según lineamientos nacionales.
- ✓ Promover la actividad física en jóvenes y adultos

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ Vigilar el cumplimiento de la normatividad de rotulado general y nutricional de alimentos procesados.
- ✓ Promover las dietas saludables en comedores y restaurantes de las empresas e instituciones de trabajo mediante reuniones de capacitación
- ✓ Realizar demanda inducida efectiva a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos y atención de los daños en salud visual, auditiva y cognitiva en los espacios educativos, laborales, culturales, deportivos y cotidianos
- ✓ Realizar acciones continuas de tamizaje de los factores de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles
- ✓ Garantizar la actualización de la situación en salud asociada a enfermedades no transmisibles
- ✓ Concertación institucional para el diseño del plan de seguridad alimentaria y nutricional del municipio
- ✓ Diseño y ejecución de estrategias de IEC y movilización social con enfoque etno-cultural, para promoción de estilos de vida saludable, patrones alimentarios adecuados, fomento y protección de la lactancia materna
- ✓ Realizar monitoreo a la ESE Municipal en desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de más alta vulnerabilidad acorde a la normatividad
- ✓ Articulación del proyecto SAMI seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo de acciones en la prevención de las deficiencias de los micronutrientes y complementación nutricional a grupos de más alta vulnerabilidad
- ✓ Inspección, vigilancia y control de los establecimientos comercializadores, gastronómicos (restaurantes) y vehículos transportadores de alimentos mediante visita
- ✓ Actualización permanente de la situación de la salud nutricional
- ✓ Fortalecer los mecanismos de actualización y capacitación del talento humano para mejorar la vigilancia, prevención y actualización de las deficiencias nutricionales
- ✓ Actualización de la situación de salud nutricional del Municipio identificada y caracterizada

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ Fortalecer las acciones de fomento, protección y apoyo a la lactancia materna exclusiva
- ✓ Impulsar la conformación de mecanismos de coordinación y articulación local intersectorial para el seguimiento y evaluación de los planes locales de prevención y control de los factores de riesgo ambiental y desarrollo de la política de salud ambiental
- ✓ Promover acciones permanentes de sensibilización, información a la comunidad para la prevención de acciones de envenenamiento, en el hogar la prevención de la contaminación de alimentos y la disposición adecuada de residuos sólidos
- ✓ Realizar acciones de control sanitario a los riesgos sanitarios, fosanitarios y ambientales
- ✓ Difusión de los resultados de la vigilancia sanitaria
- ✓ Fortalecer los mecanismos de capacitación y actualización del talento humano para mejorar la vigilancia y el control de los factores de riesgo del ambiente
- ✓ Promover en las empresas, centro educativos y comunidad en general el acceso a las acciones de promoción de la salud, detección temprana, protección específica dentro del sistema de riesgos profesionales según normas técnicas establecidas
- ✓ Seguimientos de planes de mitigación de los riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales, ocupacionales y accidentalidad en coordinación con las ARP
- ✓ Diseñar, desarrollar hacer seguimiento, evaluar y difusión de la situación en salud en el entorno laboral
- ✓ Desarrollo y fortalecimiento del centro de formación y acciones de vigilancia en salud pública y gestión del conocimiento en El Municipio: recepción, validación y análisis de la información
- ✓ Conformación y operativización de ERI (equipo de respuestas inmediata) a los eventos epidemiológicos de notificación inmediata
- ✓ Seguimiento al 100% de unidades primarias generadoras de datos reportados al SIS Municipal

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

-
- ✓ Realizar acciones de la promoción de la participación social y comunitaria en materia de deberes y derechos en seguridad social en salud mediante procesos de capacitación
 - ✓ Coordinación intersectorial, y comunitaria para la intervención de los determinantes de salud y reducción de condiciones de vulnerabilidad de la población
 - ✓ Fomento de pactos, convenios y tratados de cooperación con la ESE y el departamento y sectores responsables para la gestión y cumplimiento del POA

13.4 EJE PROGRAMÁTICO DE PROMOCIÓN SOCIAL:

13.4.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

No existen políticas de promoción social en el municipio, pero si existen estrategias, pero falta integrarlas y unificarlas para articular las metas esperadas, las estrategias son: Red juntos (población: indígena, desplazada, desmovilizada, discapacitados, adultos mayores y familias en acción)

Objetivo General: Garantizar las acciones de promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos en la comunidad del municipio de Algeciras y ejercer la vigilancia en salud pública

Meta de Resultado para el cuatrienio (2008 – 2011)

- ✓ Promoción de la Atención Diferencial y prioritaria a la población Especial en el 50% de los Establecimientos públicos del Municipio Indicador: Tasa de mortalidad general
- ✓ 80% de los grupos de población vulnerable, cubiertos con las estrategias de promoción de la salud.
- ✓ 30% técnicos, profesionales y líderes comunitarios capacitados sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como, entornos

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor,

Valor Esperado: menor de 4.32 X1000h

Áreas subprogramaticas:

13.4.2 a). Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, pueblos indígenas, afrodescendientes, raizales y población gitana (pueblo Rrom), población infantil, adolescente y joven.

Objetivo General: crear y fomentar estrategias y acciones de promoción y prevención de los riesgos a la población vulnerable

Meta de Resultado para el cuatrienio (2008 – 2011)

- ✓ 100% de la población con programas de salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales (discapacitados, desplazados, adulto mayor, población indígena, mujeres gestantes, adolescentes, jóvenes, población infantil y LGTB)
- ✓ Aumentar por encima del 22% la prevalencia de actividad física en adolescentes mediante 4 talleres en instituciones educativas.
- ✓ 100% de los usuarios del comedor capacitados en hábitos saludables
- ✓ 2 instituciones participando de la estrategia instituciones libres de humo
- ✓ Plan Municipal de salud mental y reducción de uso de sustancias psicoactivas implementado y adoptado.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

-
- ✓ 40% de la población participando de las jornadas Municipales de detección de riesgo cardiovascular
 - ✓ Reducir en 0,835 puntos la tas de prevalencia de suicidio
 - ✓ 100% de adultos mayores desplazados favorecidos con subsidio.
 - ✓ 50% de las familias capacitadas y direccionadas al emprendimiento auto sostenible.

Indicador: Porcentaje de programas en desarrollo

Línea base: 0

Valor esperado: 100% de la población con programas de salud y calidad de vida, prevención de riesgos y atención integral de las poblaciones especiales (discapacitados, desplazados, adulto mayor, población indígena, mujeres gestantes, adolescentes, jóvenes, población infantil y LGTB)

13.4.3 b). Acciones de salud en la “Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Juntos.

Objetivo General: fomentar actividades dirigidas a atender las necesidades de la población Algecireña

Meta de Producto para el cuatrienio (2008-2011):

- ✓ 100% de los eventos de desplazamiento con atención psicosocial atendidos oportunamente

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ 100% de la población red juntos con acceso preferente al sistema de salud, con servicios de atención en los programas de promoción y prevención
- ✓ Promoción de la Atención Diferencial y prioritaria a la población Especial en el 100% de los Establecimientos públicos del Municipio

Indicador:

- ✓ Porcentaje de la población en situación de desplazamiento
- ✓ Porcentaje de familias en red juntos con acceso preferentes a los servicios de salud

Línea base: 0

Valor esperado

- ✓ 100% de la población atendida en situación de desplazamiento
- ✓ 100% de la población red juntos con acceso preferente a los servicios de salud

Estrategias

- ✓ Acciones de promoción de salud y calidad de vida, prevención de riesgos de grupos prioritarios de adulto mayor, discapacidad, enfermedad mental, desplazados, etnias y grupos vulnerables priorizadas y desarrolladas de acuerdo a los lineamientos nacionales
- ✓ Promoción y atención de la salud a la población vulnerable, desplazados, discapacitados, adultos mayor, infancia, adolescencia y mujeres gestantes

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

-
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de las acciones de salud en la red para la superación de la pobreza extrema: red juntos
 - ✓ Plan de capacitación de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como: entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena

13.4.4 c). Acciones educativas de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como, entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a pueblos indígenas, afrodescendientes, raizales y población gitana (pueblo Rrom).

Objetivo General: garantizar el cumplimiento de los programas, dirigidos a la población vulnerable del municipio

Meta de Producto cuantitativa para el cuatrienio (2008-2011)

- ✓ 100% de la política del adulto mayor, discapacidad, enfermedad mental, desplazados, etnias y grupos vulnerables priorizadas y desarrolladas de acuerdo a los lineamientos nacionales
- ✓ 100% de establecimientos visitados

Indicador

Numero de actividades desarrolladas / total de actividades programadas



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Línea base: 0

Valor Esperado:

Establecimiento del 100% de la política del adulto mayor, discapacidad, enfermedad mental, desplazados, etnias y grupos vulnerables priorizadas y desarrolladas de acuerdo a los lineamientos nacionales

13.5 EJE PROGRAMÁTICO DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

13.5.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El municipio de Algeciras no cuenta con un comité en materia de salud ocupacional, sin embargo la ESE se ha encargado de capacitar y desarrollar acciones asociaciones existentes en el municipio

La división política del Municipio de Algeciras se ha estructurado a partir de: la conforman 61 veredas, 3 centros poblados: Paraíso, El Toro, La Arcadia y 27 Barrios. Cuya actividad económica es esencialmente agrícola y ganadera, presentando casos de intoxicación plaguicida, solventes y otro tipo de sustancias, ocasionadas accidentalmente.

Objetivo General: prevenir, salvaguardar y atender a los trabajadores de las consecuencias de las enfermedades y los accidentes de trabajo que les puedan ocurrir por derivación de la actividad de realicen en el trabajo

Meta de resultado cuantitativa para el cuatrienio (2008-2011)

Inducir la cultura de seguridad industrial en un 50% de los negocios

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Indicador: Tasa de mortalidad en general

Línea Base: 31 muertes según plan de desarrollo

Valor Esperado: Menor a la línea base

Áreas subprogramaticas:

13.5.2 a). Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.

Objetivo general: congregar las asociaciones existentes el municipio con el fin de orientar y capacitar para evitar los accidentes y enfermedades profesionales

Meta de producto cuantitativa para el cuatrienio (2008-2011)

- ✓ Capacitar el personal de 300 de las empresas inscritas en tesorería municipal
- ✓ Disminución de dos (2) puntos porcentuales la desnutrición global
- ✓ Plan Municipal de salud mental y reducción de uso de sustancias psicoactivas implementado y adoptado.
- ✓ Reducir en un 10% las intoxicaciones alimentarias, medicamentosas y por plaguicidas

Línea Base: 0

Indicador



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Porcentaje de la población informal, con caracterización de los riesgos profesionales

Valor Esperado

- ✓ 1000% de la población informal, con caracterización de los riesgos profesionales
- ✓ Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.

Objetivo General: vigilar y controlar las empresas con el fin de crear cultura de prevención de los riesgos y promoción de la salud

Meta de Producto

- ✓ 100% de Las empresas del municipio con acciones de promoción de la salud en ámbitos laborales

Indicador

Porcentaje de las empresas con acciones de promoción de la salud y prevención de los riesgos profesionales

Línea Base: 0

Valor Esperado

- ✓ Establecer que el 100% de las empresas promuevan acciones de promoción de la salud en el ámbito laboral



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

- ✓ Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales.

Objetivo General: Reactivar o establecer la conformación del comité de salud ocupacional en el municipio de Algeciras para coordinar la programación con las asociaciones que mitiguen los riesgos profesionales

Meta de Producto cuantitativa para el cuatrienio (2008-2011)

- ✓ Coordinar con el 100% de los establecimientos y/o empresas del municipio de Algeciras la articulación del comité local de salud ocupacional (salud, educación, ARP, trabajadores, agremiaciones y operadores)

Indicador

Porcentaje de las empresas conformando el comité de salud ocupacional

Línea Base: 0

Valor Esperado

- ✓ Empresas del municipio de Algeciras operando la articulación del comité local de salud ocupacional (salud, educación, ARP, trabajadores, agremiaciones y operadores)
- ✓ Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.

Objetivo General: congregar la población con discapacidad en la zona rural y urbana



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Meta de Producto cuantitativa para el cuatrienio (2008-2011)

50% de la población discapacitada incluida en el programa de capacitación productiva

Indicador

Porcentaje de la población discapacitada incluida en programas de capacitación productiva

Línea Base: 0

Valor Esperado

50% de la población discapacitada incluida en el programa de capacitación productiva

13.5.3 b). Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

Objetivo General: facilitar a las empresas del municipio la capacitación y orientación, para prevención de los riesgos profesionales

Meta de Producto cuantitativa para el cuatrienio (2008 - 2011)

- ✓ 100% de las empresas del municipio con actividades inspección, vigilancia y control de las condiciones de salud ocupacional y seguridad social en el ámbito laboral
- ✓ Sala situacional actualizada con los eventos de morbiaccidentalidad en el trabajo y seguimiento epidemiológico
- ✓ 100% de los accidentes laborales reportados con seguimiento.

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Indicador

- ✓ Número de empresas con inspección, vigilancia y control
- ✓ Sala situacional actualizada con los eventos de morbiaccidentalidad laboral y seguimiento de la misma

Línea Base: 0

Valor Esperado

- ✓ 100% de las empresas del municipio con actividades inspección, vigilancia y control de las condiciones de salud ocupacional y seguridad social en el ámbito laboral
- ✓ Sala situacional actualizada con los eventos de morbiaccidentalidad en el trabajo y seguimiento epidemiológico

Estrategia

- ✓ Desarrollar actividades de promoción de la salud y reorientación a los servicios de prevención de riesgos en la población de trabajo informal
- ✓ Formulación, evaluación y desarrollo de políticas públicas de prevención de los riesgos biológicos, del consumo del comportamiento, medio ambiente, laboral, sanitarios y fitosanitario en la población informal
- ✓ Desarrollar actividades de inspección, vigilancia y control reorientando a los servicios de prevención de riesgos profesionales y de salud en la población afiliada a ARP
- ✓ Realización de talleres de sensibilización para la inclusión de los ámbitos laborales con enfoque productivo
- ✓ Desarrollo y fortalecimiento del centro de información y acciones de vigilancia en enfermedades de origen laboral, riesgos profesionales y accidentes de trabajo: recepción, validación y análisis de la información

“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

-
- ✓ Programa de prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales, incluyendo las acciones de la promoción de la salud y calidad de vida en el ámbito laboral, acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo

13.6 EJE PROGRAMÁTICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:

13.6.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El municipio de Algeciras es territorio de conflictos de orden político, con alteración de orden público.

Al nivel geográfico existen deslizamientos de terreno, crecimiento del caudal de ríos y quebradas con exposición de viviendas.

Todo el Municipio se encuentra ubicado en una falla geológica. Las fallas geológicas pasan por la parte norte del casco urbano, entre el cementerio y el cerro del Helechal, continuando cerca al cauce del Río Neiva, pasando por los centros poblados del Paraíso Nuevo y Viejo, y dio origen al sismo de 1967, con epicentro en el Paraíso. La otra falla continúa por la margen del Río Blanco; se cree que algunas grietas que aparecen, al sur del centro poblado La Arcadia, sean consecuencias de esa falla geológica y de verificarse esa causa, el área estaría en una zona de riesgo, en caso de ocurrir terremotos en las proximidades.

Objetivo General: Gestionar y capacitar para instruir, sobre cómo actuar en un momento de emergencias..

Meta de Producto cuantitativa para el cuatrienio (2008 - 2011)

- ✓ Capacitar 100% al cuerpo de bomberos voluntarios y a la comunidad.



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Línea Base: 0

Indicador: Activar el plan municipal para emergencias y desastres, debidamente articulado con instituciones locales con capacidad de respuesta

Valor Esperado: Un plan de atención elaborado y articulado con las instituciones locales con capacidad de respuesta.

Áreas subprogramaticas:

13.6.2 a) Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.

Objetivo General: Fortalecer la respuesta territorial ante la presentación de situaciones de emergencias y desastres propios de la región por medio del planteamiento de acciones con articulación intersectorial.

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ Municipio de Algeciras con Mapa de riesgos de emergencias y desastres actualizado.

Línea Base: 0

Indicador: capacitación y elaboración de mapa de riesgos

Valor Esperado:

Mapa de riesgo actualizado y población identificada



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

13.6.3 b) Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.

Objetivo General: El municipio de Algeciras con plan de contingencia intersectorial actualizado y revisado para las acciones preventivas de mitigación y superación de las emergencias y desastres

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

- ✓ Municipio de Algeciras con 100% Plan intersectorial concertado y operando para las acciones preventivas, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.

Indicador: elaboración del plan de contingencia intersectorial

Línea Base: 0

Valor Esperado

Plan de contingencia elaborado y operado en un 80%

13.6.3 b) Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.

Objetivo General: brindar atención de forma inmediata según se la atención requerida frente a una calamidad de emergencias o desastre

Meta de producto cuantitativa para el cuatrenio (2008 – 2011)

100% de IPS con Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres
“Nuevamente Unidos Por Un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email Algeciras80@hotmail.com

Tel: 8 382 012 Fax: 8 382 558



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Indicador

Numero de eventos de emergencias y desastres atendidos /total de eventos de emergencias y desastres

Línea Base: 0

Valor Esperado

100% Atención integral de emergencias y desastres

13.6.4 c) Acciones de fortalecimiento de la Red de Urgencias.”

Objetivo General: realizar análisis y control de emergencias y urgencias por el municipio

Meta de Producto

- ✓ 100% de las urgencias y emergencias del municipio reguladas por bomberos, ESE y Secretaria de salud municipal

Indicador

Numero de emergencias y urgencias reguladas

Línea Base: 0

Valor Esperado

100% de las urgencias y emergencias del municipio reguladas



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

Estrategias

- ✓ Elaborar mapa de riesgo del municipio
- ✓ Diseño y operatividad del plan intersectorial de manera concreta para las acciones preventivas de mitigación y superación de las emergencias y desastres
- ✓ Equipos de radio comunicación y sistema de georeferencia operando en el municipio
- ✓ Atención al 100% de las emergencias